



COMITÉ
DIRECTIVO ESTATAL
JALISCO 2016 - 2018

#SePuede

SÍNTESIS INFORMATIVA

17- Mayo-2016

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

    PAN JALISCO
 www.panjal.org.mx

INFORMADOR.COM.MX

Pactan revocación de mandato en Jalisco; requiere aprobación federal



◦ Gestionarán que el Congreso de la Unión avale esta figura para evitar impugnaciones

Hoy se discuten en el Congreso de Jalisco las reformas a la Ley de Participación Ciudadana. Los diputados coinciden en que se aprobará a favor en el pleno

GUADALAJARA, JALISCO (17/MAY/2016).-

En un debate convocado por EL INFORMADOR, los líderes de las fracciones de Movimiento Ciudadano y Acción Nacional, el diputado independiente Pedro Kumamoto y Tomás Figueroa, subsecretario de Enlace Legislativo y Concertación Social del Gobierno de Jalisco, coincidieron en que la revocación de mandato es una de las figuras más relevantes que se pretenden aprobar este martes en el Congreso de Jalisco.

El objetivo de la propuesta es brindarle a la ciudadanía mayores controles sobre la clase

La figura más importante es la revocación de mandato para gobernador, alcaldes y diputados.

política para que los jaliscienses puedan decidir cuándo un representante de elección popular (desde regidores, síndicos, alcaldes, diputados y hasta el gobernador) termine de manera anticipada su periodo de Gobierno. El problema es que la figura será letra muerta hasta que el Congreso de la Unión se suba al tema y legisle sobre la materia en el ámbito nacional; de lo contrario, cualquier gobernante inhabilitado del cargo podrá acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para invalidar la revocación de su mandato.

“Hay dos casos en distintos Estados en donde se planteó una revocación de mandato y lo que termina sucediendo es que las tira la Suprema Corte... la revocación tiene que esperar a la legislación federal para que sea constitucional”, detalla Pedro Kumamoto, quien explica que en la reforma que se aprobará se incluirá un artículo transitorio para evitar que la revocación quede sin efectos.

Aunque el tema no está en la agenda del Congreso federal, los diputados se comprometieron a emitir un exhorto para que a la brevedad se legisle en la materia. La propuesta consensuada por los legisladores contempla que en el caso del gobernador y alcaldes, la revocación debe ser solicitada por el 5% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores distribuidos en las dos terceras partes de los distritos o secciones electorales de la demarcación que corresponda. Así, por ejemplo, 257 mil jaliscienses tendrían que solicitar la revocación del gobernador, o en el caso del alcalde tapatío se requerirán 56 mil 766 firmas para revocar a un alcalde en un primer paso.

Para evitar que se politice cualquier proceso de revocación, la propuesta del Legislativo es aplicar el ejercicio a la mitad del periodo de Gobierno y procederá cuando el número de votos en el sentido de revocarlo sea mayor al número de votos por el que un representante popular fue electo.

Entre las causales por las que podría un representante ser removido, Tomás Figueroa detalla: “Quedarán establecidas en la ley secundaria, pero (aplica) desde la pérdida de confianza, el alejamiento de la plataforma presentada ante la autoridad electoral, violaciones a los derechos humanos y a la Constitución”.

El emecista Ismael del Toro añadió que, con esta figura, Jalisco será vanguardia a nivel nacional, mientras que Miguel Ángel Monraz, de Acción Nacional, concluyó que los procesos de revocación deben transparentarse, “tiene que ser llevado a cabo por el Instituto Electoral, no por el mismo gobierno municipal o estatal”.

LAS PROPUESTAS

Ratificación o revocación de mandato

PMC

La ratificación de mandato es un instrumento de participación ciudadana directa y un mecanismo de rendición de cuentas, mediante el cual los ciudadanos tienen el derecho de evaluar el desempeño de algún gobernante para revocar o ratificar su mandato.

Firmas requeridas:

Para gobernador: 3% de la lista nominal de electores.

Para integrantes de ayuntamientos: 3% de la lista nominal de electores.

No se menciona explícitamente a los diputados estatales.

PRI

Tiene por objeto que, a través de un proceso de votación popular, se revoque el mandato de un servidor público de elección popular antes de que concluya el periodo para el que fue electo.

Solicitud: firma de por lo menos el número de ciudadanos (padrón electoral) equivalente a la votación que hubiera obtenido el servidor público en el proceso que lo nombró.

Validez: que más de la mitad de los ciudadanos (padrón electoral) de la demarcación territorial voten por la revocación.

Gobierno de Jalisco

Es el mecanismo mediante el cual los ciudadanos deciden que un representante de elección popular concluya anticipadamente el cargo para el que fue electo siempre y cuando se configuren las causales y se cumpla con los procedimientos.

Solicitud: por 1.5% de los ciudadanos de la lista nominal, distribuidos en dos terceras partes de los distritos o secciones electorales de la demarcación correspondiente.

Validez: participación de la misma cantidad de ciudadanos que los que participaron en la elección anterior. La mayoría debe optar por la revocación.

Organización Haz tu Ley

Para gobernador y diputados se requieren firmas del 0.03% de la Lista Nominal de Electores (LNE).

Para los presidentes municipales y los regidores:

Municipios con población de hasta 50 mil habitantes: 3% de la Lista Nominal de Electores.

Con más de 50 mil y hasta 100 mil habitantes: 2% de la LNE.

Con más de 100 mil y hasta 500 mil habitantes: 1% de la LNE.

Municipios con más de 500 mil habitantes: 0.5% de la LNE.

EL DEBATE

	Pedro Kumamoto	Ismael del Toro	Miguel Ángel Monraz	Tomás Figueroa
	Diputado independiente	Diputado del Partido Movimiento Ciudadano	Diputado del Partido Acción Nacional	Enlace legislativo del Gobierno de Jalisco (PRI)
	Hay coincidencias en el tema de	La mayor coincidencia es el empoderamiento de	Tienen que quedar claramente	En rango de jerarquía, la primera coincidencia es la

<p>Enumere tres coincidencias y tres diferencias entre las propuestas para la Ley de Participación Ciudadana.</p>	<p>plebiscito y referéndum y, por otra lado, en el tema de la revocación de mandato. Algo que nos va a poner a la vanguardia son los presupuestos participativos y bajar al 1% las candidaturas independientes y eliminar el requisito de la copia de la credencial para votar por los dos lados.</p>	<p>los ciudadanos. Las figuras que pueden tener mayor trascendencia son la revocación de mandato y los presupuestos participativos. Pero no minimizaría todo lo demás: la forma de incidir en políticas públicas, legislación o reglamentación, el facilitar el acceso a candidaturas independientes y el respeto a los datos personales.</p>	<p>establecidos en la Constitución los elementos de participación y de empoderamiento de los ciudadanos para que no sea un ejercicio simulado. Se bajan los requisitos y se impulsan las contralorías ciudadanas. Se busca que en el presupuesto participativo el ciudadano tenga los elementos para decir cuáles obras se van a trabajar.</p>	<p>revocación de mandato. Otra de las importantes es el presupuesto participativo. Hoy se pretende que queden establecidos con un porcentaje definido o por definir. Otra fundamental es el tema de las candidaturas independientes. Los porcentajes deben ser menores como un manual de buenas prácticas democráticas.</p>
<p>¿Cómo garantizar que la revocación de mandato sea efectiva para los ciudadanos y que los políticos no la utilicen sólo como arma mediática?</p>	<p>Una conclusión del Foro de Participación Ciudadana es que, por un lado, la revocación tiene que esperar a la legislación federal para que pueda ser constitucional. Es importante impulsar el juicio político para remover a aquel gobernante que ha hecho mal uso de sus funciones. Por ahí también hay una salida.</p>	<p>Estamos procurando que la revocación de mandato se aleje de los tintes de revanchismo político y sea una herramienta de los ciudadanos. En el abanico de iniciativas había unas que iban hasta el 10% y una de 1.5%. Las coincidencias van a encontrar un punto medio para el requisito de firmas (que se requieren para revocar el mandato).</p>	<p>Hay antecedentes en Chihuahua y en Quintana Roo en los que se aprobó la figura de revocación de mandato, acudieron a los tribunales y la Suprema Corte de Justicia de la Nación las declaró inconstitucionales. Por eso tenemos que trabajar en la reforma local y también en una federal. Nosotros estamos empujando las dos vías.</p>	<p>Que se aplique una vez que transcurra la mitad del periodo. Nosotros propusimos un periodo de 120 días para que los ciudadanos puedan hacer la solicitud de revocación de mandato y no se partidice la decisión. Está cerrado a que tome la decisión el mismo número de ciudadanos que acudieron a las urnas, más uno.</p>
<p>Para que la población incida en la obra pública que necesita... ¿Qué porcentaje de la inversión pública debe asignarse a los presupuestos participativos?</p>	<p>Impulso el 15% del presupuesto para obra pública. Hay coincidencias con la mayoría. No podemos plantear un programa de Gobierno dentro de las leyes. Imagino un presupuesto participativo con el gran impulso social y con la visión de justicia social y de participación ciudadana que tuvo</p>	<p>Respecto de la duda de cuánto porcentaje se le debe dar, primero tenemos que entender cómo se realiza un ejercicio de gestión presupuestal y de ejecución del presupuesto. Hay dinero que tiene reglas claras de operación y está etiquetado. La figura más sencilla es meter al presupuesto participativo el</p>	<p>Creemos que debe ser un porcentaje del 15% el que se destina a la obra pública y paulatinamente irlo creciendo. Debemos dejarla establecida en la Constitución como una obligación para el Estado y para los municipios y que no quede a gusto de quien gobierna en ese momento el definir los</p>	<p>Esta reforma incluye a los ciudadanos desde la construcción del presupuesto; es decir, que los ciudadanos, los colegios, los profesionistas y las asociaciones conozcan los recursos con los que cuenta el municipio. Si no se conocen es muy difícil, por eso de manera coordinada</p>

	desde sus orígenes.	impuesto predia en los municipios, por ejemplo.	porcentajes.	entre sociedad y Gobierno, se puede ver el destino final de los mismos.
Conclusiones	Hace un año no visualizábamos que esto pudiera suceder en tan poco tiempo. Esto nos remite a que cuando las fuerzas políticas toman una bandera como propia y ponen en el centro la agenda de las personas, podemos sacar adelante muchos temas. Estamos demostrando madurez, sensatez y vocación de legisladores.	Estaremos dando el primer paso en este paquete de reformas que va a concluir con un excelente ejercicio de participación de los diferentes grupos parlamentarios, de dos Poderes, para irle despejando a la ruta de esta agenda los apellidos, los colores y las banderas para concluir en el empoderamiento de los jaliscienses.	En muchas legislaturas no se había trabajado el tema. Estamos buscando las coincidencias para facilitar la participación de los ciudadanos. Esta reforma debe dar paso a las reformas al Código o a una nueva Ley de participación ciudadana. Debemos tener toda la apertura para que el ciudadano participe.	Hemos hecho todo lo posible por poner y argumentar frente a las distintas fracciones parlamentarias sobre la motivación que tuvo la presentación de esta iniciativa. Hoy están en la cancha de los diputados. Hay condiciones para sacar esta reforma para incluso poner al ciudadano en el centro de las decisiones.

HAY DIVERSAS PROPUESTAS

Presupuesto participativo, el más polémico entre diputados

Otra de las figuras innovadoras que pasarían a integrarse hoy a la Constitución de Jalisco es la figura del presupuesto participativo, que tiene por objeto que los ciudadanos participen directamente en la toma de decisiones públicas sobre la inversión de recursos en su comunidad.

La propuesta de Movimiento Ciudadano, Acción Nacional y del diputado independiente Pedro Kumamoto, coincide en que el Gobierno del Estado proyecte anualmente, por ejemplo, una partida equivalente al 15% del presupuesto destinado a obra pública. El problema es que la bancada del PRI no está de acuerdo con el porcentaje en materia municipal.

Tomás Figueroa, subsecretario de Enlace Legislativo y Concertación Social del Gobierno, evitó pronunciarse por un porcentaje: "Lo que se busca es involucrar al ciudadano en la construcción del presupuesto, desde su aplicación hasta su destino final, que conozca los recursos con los que cuenta el municipio. No pusimos ningún porcentaje para que sea determinado por las fracciones parlamentarias".

En tanto, Pedro Kumamoto presume que hay coincidencias entre la mayoría de las bancadas para que el presupuesto participativo corresponda a 15% de los recursos destinados a obra pública, aunque dejó claro que todavía no hay coincidencia con la bancada del PRI.

El objetivo, dice, es que los ciudadanos tengan el derecho de decidir hacia qué obras y proyectos se destina una parte del presupuesto para lo cual plantea crear un consejo ciudadano de participación integrado por técnicos y expertos que analicen la operación e impulsen este tipo de políticas públicas de la mano de una visión de justicia social para que las zonas marginadas sean las más beneficiadas.

Para el panista Miguel Monraz la clave estará en las reglas de operación y leyes secundarias para que puedan facilitar la participación ciudadana, "la idea es que el ciudadano tenga la oportunidad de participar y sea un aliado de los gobiernos". Para Acción Nacional esta novedosa figura debe evitar el manejo discrecional de recursos y que ciertas empresas se vean beneficiadas con la asignación de la obra pública.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara, desde 2011, Tlajomulco se convirtió en el primer municipio de la metrópoli

en el que sus habitantes deciden en qué debe gastarse parte del dinero recaudado en el predial y agua potable, recordó Ismael del Toro, líder de la bancada emecista en el Congreso del Estado, "Tlajomulco fue referente al poner en marcha y perfeccionar esta figura que hoy se aprobará como una norma constitucional".

Sin embargo, para Tomás Figueroa los ejercicios que se hicieron en el pasado han generado complicaciones legales al no estar establecidos los mecanismos institucionales.

Este año en una decisión inédita, los ayuntamientos gobernados por Movimiento Ciudadano en la metrópoli dieron a elegir a sus ciudadanos el destino de 446 millones de pesos a aplicar en un total de 71 obras. Se trata de la sexta ocasión consecutiva que se realiza este ejercicio en Tlajomulco y la primera vez que se adopta este esquema en Zapopan, Tlaquepaque y Guadalajara.

En contraparte, el Gobierno del Estado firmó en abril pasado un convenio de colaboración con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, para llevar a cabo un ejercicio similar para asignar 400 millones de pesos este año a ejercerse en proyectos elegidos por los ciudadanos de Tonalá y distintas regiones de la Entidad. El programa se llama Vamos juntos.

GUÍA

Herramienta ciudadana

—¿Qué es el presupuesto participativo?

—Es un instrumento de participación que permite a los ciudadanos decidir en qué obras y proyectos debe invertirse una parte del dinero recaudado del impuesto predial o del que se etiqueta en el **Presupuesto** de Egresos del Estado. Este ejercicio promueve la colaboración entre Gobierno y ciudadanos y convierte a estos últimos en protagonistas de las decisiones que impactan a su comunidad.

—¿Qué objetivos tiene?

—Que los ciudadanos ejerzan el poder de decidir el destino de sus impuestos. Fortalecer el vínculo entre el Gobierno y los ciudadanos al momento de tomar decisiones y efficientar el gasto público, orientándolo a partir de las necesidades planteadas por los ciudadanos.

—¿Qué plantea la iniciativa del gobernador?

—El Gobierno estatal pretende crear un Fondo para el presupuesto participativo y el desarrollo regional mediante el cual los gobiernos municipales accederán a recursos financieros de acuerdo con los montos crecientes que aporten al mismo, de conformidad con sus presupuestos de egresos anuales y en los términos de los convenios que suscriban con el Poder Ejecutivo del Estado.

SABER MÁS

Origen de la consulta

La primera consulta del presupuesto participativo se realizó en la ciudad de Porto Alegre, Brasil, en 1989. Se convirtió en un referente para los gobiernos de todo el mundo.

ALGUNAS DE LAS PROPUESTAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PRI

- Plebiscito
- Referéndum
- Iniciativa ciudadana
- Revocación de mandato
- Propuesta popular

PMC

- Plebiscito

- Referéndum
- Iniciativa ciudadana
- Ratificación de mandato
- Presupuesto participativo

PAN

- Plebiscito
- Referéndum
- Iniciativa popular

Gobierno de Jalisco

- Plebiscito
- Referéndum
- Iniciativa ciudadana
- Revocación de mandato
- Presupuesto participativo

Organización Haz tu ley

- Plebiscito
- Referéndum
- Iniciativa ciudadana
- Ratificación de mandato
- Presupuesto participativo

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2016/661672/1/pactan-revocacion-de-mandato-en-jalisco-requiere-aprobacion-federal.htm>

IMPRESO: Martes, 17 de Mayo de 2016

INFORMADOR.COM.MX

Presumen pacto para empoderar a ciudadanos



Los diputados Miguel Ángel Monraz (PAN), Tomás Figueroa (PRI), Ismael del Toro (MC) y Pedro Kumamoto (Independiente).

- Plantean la revocación de mandato, el presupuesto participativo, la consulta popular y auditorías ciudadanas
- Disminuyen requisitos para las candidaturas independientes, el referéndum y plebiscito

La Ley de Participación Ciudadana de Jalisco se atoró la semana pasada, pero diputados aseguran que hoy avanzará en el Congreso

GUADALAJARA, JALISCO (17/MAY/2016).-

La votación a las reformas en materia de **Participación Ciudadana** en el Congreso del Estado será una realidad este martes. Diputados aseguran que han alcanzado un consenso en la mayoría de los temas a discusión.

El dictamen, que será sometido a votación, contempla novedosas figuras para facilitar el acceso a herramientas de participación ciudadana, como la revocación de mandato, el presupuesto participativo, la consulta popular y auditorías ciudadanas, mientras que, por otro

lado, plantea la disminución de los requisitos para las **candidaturas independientes**, el referéndum y plebiscito, entre otras figuras.

En un debate organizado por esta casa editorial, Pedro Kumamoto, diputado independiente, reconoce el esfuerzo legislativo: "Hace un año no visualizábamos que esto podría suceder en tan poco tiempo... cuando ponemos en el centro la agenda de las personas podemos sacar adelante muchos temas... todas las iniciativas buscan bajar las barreras de entrada para la participación".

El líder de la bancada emecista, Ismael del Toro, aplaude que la reforma pone a Jalisco a la vanguardia nacional al empoderar a los ciudadanos y, pese a la disputa entre el Gobierno del Estado y Movimiento Ciudadano por la paternidad de la iniciativa, reconoció que los grupos parlamentarios alcanzaron un acuerdo en beneficio de los jaliscienses.

Tomás Figueroa, subsecretario de Enlace Legislativo y Concertación Social del Estado, señaló que existen "condiciones para sacar esta reforma que pone al ciudadano en el centro de las decisiones... estamos en muy buen tiempo para que el Congreso la apruebe y nosotros hacer la publicación y comenzar con la implementación".

El legislador panista, Miguel Monraz, añadió que la reforma debe dar paso a una nueva Ley de Participación Ciudadana, "hay consenso entre los distintos grupos parlamentarios para tener elementos precisos de empoderamiento ciudadano".

Entre las propuestas más polémicas que retrasaron la aprobación de la reforma destacan los requisitos para la implementación de la revocación de mandato, las candidaturas independientes y los presupuestos participativos.

Una vez que se apruebe la reforma, el dictamen deberá de ser avalado por la mayoría de los ayuntamientos del Estado para que el 26 de mayo se realicen las modificaciones al Código Electoral, detalló Ismael del Toro.

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2016/661639/1/presumen-pacto-para-empoderar-a-ciudadanos.htm>
IMPRESO: Martes, 17 de Mayo de 2016

Pese a puesto en Gabinete, no reportan casa o coche en #3de3

Viven priistas en 'justa medianía'

Sus cónyuges o dependientes poseen más bienes que ellos

FRANCISCO DE ANDA

Algunos integrantes del Gabinete de Aristóteles Sandoval, quienes colaboran con el político priista desde el Ayuntamiento de Guadalajara, siguen al pie de la letra la "medianía" que pregona el Benemérito de las Américas, Benito Juárez.

Roberto López Lara, Secretario general de Gobierno, no tiene casa ni auto, según su declaración #3de3, es decir, de patrimonio, fiscal y de intereses.

No obstante, su esposa tiene 3 viviendas adquiridas de contado en 1992, 2006 y 2010, cuyo costo no es revelado porque el formato del ejercicio no lo requiere.

La cónyuge de López Lara y un dependiente tienen un coche cada uno.

Lo que sí reporta López Lara son tres cuentas bancarias: dos entre 100 mil y 500 mil pesos, y una menor o igual a 100 mil pesos.

Tiene, además, un fondo

Secretarios sin ostento

Pese a tener elevados sueldos, desde la Administración municipal de Guadalajara, encabezada por el hoy Gobernador Aristóteles Sandoval, esto reportan algunos funcionarios de primer nivel



ROBERTO LÓPEZ LARA

Secretario general de Gobierno

No tiene coche ni casa



FRANCISCO AYÓN

Secretario de Educación

Tiene un departamento y no tiene coche



NETZAHUALCÓYOTL ORNELAS

Jefe del Gabinete estatal

El año pasado su esposa ganó un millón 842 mil pesos, mientras que él percibió un millón 296 mil.

de inversión mayor o igual a 500 mil pesos y una cuenta de ahorro mayor o igual a 500 mil pesos.

Por su parte, el Jefe de Gabinete, Netzahualcóyotl Ornelas, posee un terreno que adquirió en Mazamitla en 2015 con

valor de escritura de un millón 129 mil pesos y un Audi A4 de 454 mil pesos.

Mientras que su cónyuge tiene casa, terreno y departamento adquiridos en 2004, 2014 y 2015, y un auto modelo 2015.

Ornelas tiene tres cuentas

bancarias menores o iguales a 100 mil pesos cada una.

La cónyuge del Jefe del Gabinete tuvo el año pasado un ingreso superior al de su esposo

Francisco Ayón, Secretario de Educación, cuenta únicamente con un departamento adquirido en 2011 cuyo valor de compra ascendió a 2 millones 180 mil pesos y no tiene coche

Por su parte, el Fiscal general del Estado, Eduardo Almaquer, posee un terreno adquirido en 2015 en 380 mil pesos, y dos vehículos.

Quienes decidieron alejarse del pregón de Juárez fueron el titular de Salud, Antonio Cruces, quien reportó que posee 3 casas, cuyo valor de compra suma 8 millones 650 mil pesos, y un vehículo modelo 2014.

El subsecretario de Administración, Mauricio Gudiño reportó ser propietario de una casa, un local y un vehículo mientras que el titular de Movilidad dijo tener una casa, dos terrenos y 3 vehículos.

El Secretario del Trabajo Héctor Pizano, tiene una casa, dos terrenos, un departamento adquirido en dólares y un palco, así como 2 vehículos modelos 2003 y 2004.

Se necesitarían más recursos humanos y materiales para el instituto

IEPC implementaría figuras de participación ciudadana

Hoy en sesión ordinaria los diputados de Jalisco podrían votar las reformas en este tema

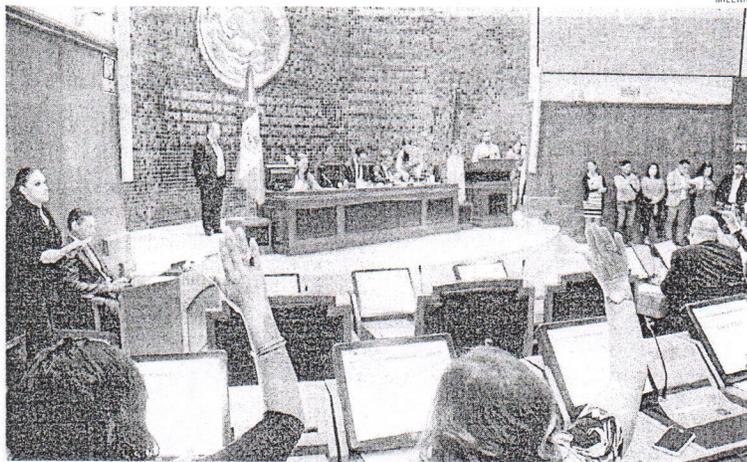
Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Las atribuciones y las responsabilidades aumentarían para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) con las reformas a la constitución local y al Código Electoral y de Participación Ciudadana, ya que este organismo se encargaría de desarrollar los instrumentos de Participación Ciudadana.

"Los diputados del PRI consideramos que existe un organismo especializado para ello y es el propio IEPC (...) No podríamos estar creando otro organismo porque ni tenemos recursos, ni sería lo más pertinente", explicó el coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras Zepeda.

Para que el IEPC pueda responder a sus nuevas tareas que se incluyen en las reformas de participación ciudadana, se necesitarían más recursos humanos y material con el que se cuenta actualmente. Además, se requerirá estudiar la necesidad de inyectar más recursos.

Entre los cambios contemplados para el IEPC, se planea



Las reformas al Código Electoral podrían ser votadas a fines de este mes por los diputados

POSIBLES PORCENTAJES PARA FIGURAS CIUDADANAS

FIGURA	ESTADO	-50 MIL	+50 MIL-100MIL	+100 MIL-500 MIL	+500 MIL
Plebiscito	.5%	3%	2%	1%	.5%
Referéndum	.5%	3%	2%	1%	.5%
Iniciativa :	0.1% de ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores destinado para obra pública				
Revocación:	5% para gobernador y diputados				

la creación del Consejo de Participación Ciudadana, el cual se integraría por cinco consejeros ciudadanos honoríficos, quienes serían elegidos a través de un examen de oposición y quienes tendrían funciones consultivas y de recomendaciones.

Hoy será celebrada una sesión ordinaria en el Congreso de Jalisco. En el orden del día se podría incluir las reformas a la constitución para incluir la participación ciudadana. Los coordinadores decidirán si se estrechan los tiempos para que en la misma sesión se ponga a votación. Mientras que las reformas al Código Electoral se contemplarían hasta a finales de mayo.

Los porcentajes de firmas requeridas de la lista nominal del padrón electoral para hacer uso de las herramientas de participación ciudadana aún no se terminan por definir.

Hasta ayer en la tarde, se contempló que para solicitar el plebiscito se requería el tres por ciento en los municipios que no excedan los 50 mil habitantes. En aquellos que se encuentren entre los 50 mil y 100 mil habitantes será requerido el dos por ciento, mientras que donde habitan más de cien mil pero no más de 500 mil se pedirá el uno por ciento y el .5 por ciento en aquellos que superen las 500 mil personas de la lista nominal.

Para los diputados independientes se va a requerir el uno por ciento. Mientras que para la iniciativa popular se deberá reunir el 0.1 por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal. M

Cuestionan figuras planteadas en iniciativa sobre participación ciudadana

Ven fallas a nueva ley

Anticipan quejas de los Municipios por Presupuesto Participativo

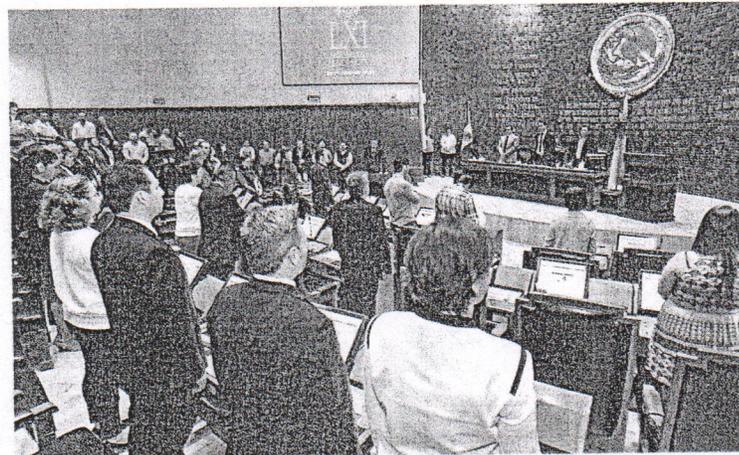
MARTÍN AQUINO

La Ley de Participación Ciudadana, que hoy sería votada a medias en el Congreso de Jalisco, tiene algunas fallas, advirtió el diputado emecista Augusto Valencia, responsable de dictaminar el proyecto legislativo.

"Parece que hay una especie de guacamole con la información que ha ido de un lado para otro, yo espero que se aterrice en algo que sea adecuado para Jalisco. Sobre las figuras que se están planteando entran, inclusive dentro de la modificación a la Constitución, algunas que provoquen juicios de inconstitucionalidad por parte de los Ayuntamientos", señaló.

"Hay algunas figuras vinculadas a la participación de los ciudadanos que tendrían derecho a voz dentro de los Cabildos, que podrían generar alguna distorsión con lo que ya hay en las reformas de los reglamentos municipales para la participación de los ciudadanos en áreas específicas".

Según Valencia, se pretende



Hoy se votaría en el Pleno del Congreso uno de dos dictámenes de la Ley de Participación Ciudadana.

crear la figura de Presupuesto Participativo, la cual podría generar inconformidad entre los Municipios al asignársele un porcentaje específico de los recursos previstos por el Estado para obras.

"(Es) muy arriesgado querer establecer un porcentaje específico, porque hay Municipios que tienen capacidades financieras distintas y no se ha vis-

to que haya un análisis técnico para la discusión sobre el porcentaje del Presupuesto Participativo", apuntó Valencia, diputado de MC.

La Ley de Participación Ciudadana, que terminaría llamándose de Participación Social, se conforma por dos dictámenes: uno para reformar la Constitución y otro para ajustar el Código Electoral y de Partici-

pación Ciudadana.

De acuerdo con legisladores consultados, sólo las reformas constitucionales se estarían votando hoy en el Pleno, mientras que los ajustes al Código quedarían pendientes para el 26 de mayo.

"Lo más importante es que va a modificar la manera en cómo se hace gobierno y cómo se toman las decisiones".

Va avanzando

Estas son las figuras del proyecto legislativo que están en duda y pactadas respecto al porcentaje de firmas requeridas para que procedan.

EN DUDA

- 3% a 5% en la Revocación de Mandato.
- 5% a 15% del Presupuesto Participativo.

PACTADAS

- 0.5% a 3% del listado nominal para Consulta Popular.
- 1% del listado en Candidaturas Ciudadanas.

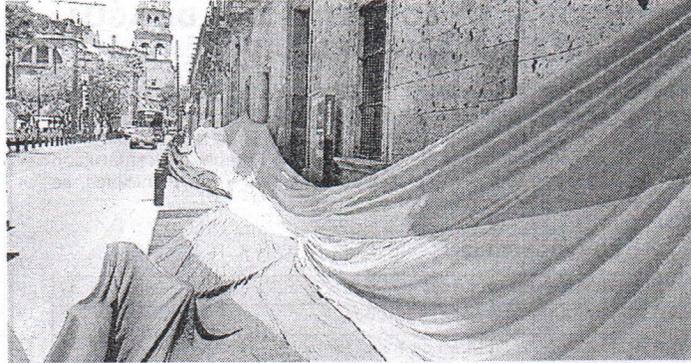
considerado por su parte, el diputado independiente, Pedro Kumamoto.

El legislador priista Hugo Contreras refirió que el proyecto de ley prevé normar las figuras de Revocación de Mandato, Plebiscito, Contraloría Social, Referéndum, Cabildo y Gobierno Abierto, Presupuesto Participativo, Consulta Popular y Candidaturas Independientes.

Dicen que es por no legislar a favor de homosexuales

Con bandera gay, clausuran simbólicamente al Congreso

ARTURO RAMÍREZ GALLO



La bandera se mantuvo afuera del Congreso durante una hora

ARG/ Guadalajara

Con una bandera del orgullo gay de casi 20 metros instalada en la fachada del Congreso de Jalisco, ayer se clausuró de manera simbólica la sede del Poder Legislativo por parte de integrantes de la Asociación Civil Cohesión de Diversidades para la Sustentabilidad (Codise).

El acto se desarrolló al medio día cuando la bandera se amarró en algunas de las ventanas del Congreso que dan hacia la avenida Hidalgo por lo que fue tapado el ingreso principal.

“Exigimos que se legisle a favor

del matrimonio igualitario porque ya han pasado varios meses y ya están todas las cartas sobre la mesa para que se tomen acciones. Esas omisiones afectan los derechos no sólo de las parejas del mismo sexo sino de sus hijos”, indicó Leonardo Espinoza, presidente de Codise.

Actualmente existen un promedio de 150 parejas del mismo sexo que anteriormente se habían casado en otra entidad y de los primeros que contrajeron matrimonio en Jalisco que no han podido registrar a sus hijos biológicos porque los registros civiles no lo han querido hacer.

El 26 de enero de 2016, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia

de la Nación (SCJN) declaró inconstitucionales por unanimidad los artículos 260, 258 y 267 bis del Código Civil del estado de Jalisco por discriminar a las personas con preferencias homosexuales, lo que significó que en febrero se comenzaran a celebrar los matrimonios.

La semana pasada llegó el documento por parte de la SCJN para que se realicen las modificaciones y para esto aún quedan dos meses para que concluya el plazo para acatar las disposiciones de la Suprema Corte.

Para Jaime Cobián, integrante de Codise, los diputados jaliscienses se están haciendo “mensos” y le “siguen dando largas a un asunto que ya mandató la SCJN”.

Ante la clausura salió el diputado Alejandro Hermosillo, presidente de la mesa directiva del Congreso quien tuvo una plática con los representantes de Codise. Anunció que se ordenó en la sesión del pasado jueves enviar el engrose de la SCJN al área de Biblioteca para realizar los cambios en el Código Electoral y demás leyes respecto a lo ordenado por la Corte. M

Solicitan investigar a funcionario tapatío

YENZI VELÁZQUEZ

Por presunto conflicto de intereses, el coordinador de los regidores panistas en Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, solicitó que la Contraloría municipal realice una investigación en contra del coordinador de Comunicación y Análisis Estratégico, Carlos Delgado Padilla.

Lo anterior, debido a que en marzo, a través de un oficio con carácter de urgente, el funcionario municipal solicitó a la Comisión de Adquisiciones la adjudicación directa a favor de las empresas Eu zen Consultores, SC, y la Covacha Gabinete Comunicación, por la prestación de servicios de creatividad por un monto de 10 millones de pesos, 5 millones para cada firma.

“(Solicité la investigación) ante evidencias públicas en diferentes medios de comunicación,



(Solicitó la investigación) ante evidencias públicas en diferentes medios de comunicación”

**ALFONSO
PETERSEN
FARAH
REGIDOR
PANISTA EN
GUADALAJARA**

en torno a que él solicitó la contratación de dos empresas para llevar a cabo las actividades de comunicación social, de las cuales él formó parte, según informa específicamente en su declaración del 3de3”, señaló el regidor.

Agregó que de acuerdo a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, esto es violatorio, “específicamente creo que del artículo 61, fracción IX, en donde dice que los servidores públicos deben abstenerse de recomendar este tipo de empresas cuando tienen algún interés específico o cuando hayan formado parte de ellas”.

En su declaración de intereses subido a la plataforma 3de3, Delgado Padilla reportó que hasta el 30 de septiembre de 2015 trabajó en Eu Zen y la Covacha, en donde recibió como contraprestación 1.2 millones y 592 mil pesos, respectivamente.



INTERROGANTES. La oposición cuestiona los servicios de comunicación contratados por el ayuntamiento tapatío.

Petersen Farah informó que harán llegar toda la información a la Contraloría para que realice la investigación, la cual podría tardar alrededor de 60 días, “y determine si procede o no una sanción para este funcionario, o bien si la Contraloría considera que no se cometió ningún (abuso)”.

Durante la sesión del 18 de marzo, en el que la Comisión de Adquisiciones autorizó la compra directa, los regidores de oposi-

ción manifestaron su inconformidad, incluso el regidor priísta –ahora con licencia–, Ricardo Villanueva Lomelí, dijo que en 2015 el ayuntamiento había pagado 2 millones de pesos por ese tipo de servicios, incluso mencionó que las empresas son conocidas y a él le tocó padecerlas.

En días pasados, el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, negó que existiera algún conflicto de interés.



Tiene Ipejal más obligaciones.- ITEI

Con cambios en ley, organismo debe informar hasta de estados de cuentas

FRANCISCO DE ANDA

Aunque el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) fue evaluado en el 2014 y obtuvo una calificación satisfactoria en materia de transparencia, la nueva legislación del ramo establece nuevas obligaciones para el organismo.

Así lo advirtió la presidenta

del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado (ITEI), Cynthia Cantero, al ser cuestionada respecto a la instrucción que giró el Gobernador Aristóteles Sandoval para transparentar las inversiones del organismo.

“Ahora Pensiones del Estado tiene que publicar todas aquellas pensiones que otorga, los montos de las pensiones, quiénes son los pensionados, cosa que anteriormente no era obligación y ahora lo tiene que hacer”, sentenció.

“De la misma manera, co-

mo todas las demás instituciones, sus Estados de Cuenta, las Cuentas bancarias con las que cuenta, los Estados financieros, es decir, se incrementa sustantivamente la rendición de cuentas que tiene que llevar a cabo esta institución”.

El domingo, en el marco de la celebración del Día del Maestro, el titular del Poder Ejecutivo demandó al presidente del Ipejal, Francisco Ayón, que transparente el proceso que lleva a cabo el organismo en materia de inversiones y resolver, en lo que resta de su sexe-

nio, el destino que tendrán las Villas Panamericanas.

En entrevista, la funcionaria recordó que, de hecho, dicha información ya debería estar publicada por parte de Pensiones del Estado.

“Todo lo que tiene que ver con el gasto financiero, la inversión de los recursos que realiza cualquier institución tiene que estar completamente publicado y disponible en el portal de Internet”, señaló.

“Es parte de las obligaciones y tendría que estarlo haciendo”.

Gestionó Urrea torre irregular



Raúl Méndez

■ La torre no tiene certificado de habitabilidad y quienes adquirieron los departamentos no podrán escriturar.

Sólo se permitía edificio de 3 pisos y se levantaron ocho niveles

JUAN CARLOS SAGREDO

La aseveración de Víctor Urrea Stettner, ex Contralor de Guadalajara, de que el desarrollo que gestionó no violó normas municipales, no aguantó la prueba del ácido.

Con 8 pisos en vez de 3 permitidos, y 30 departamentos donde sólo se podían levantar 9, Urrea y su socio Claudio Aquiles Bermúdez, otro ex funcionario, gestionaron la construcción de la torre Black Swan, en La Paz y Juan Ruiz de Alarcón, en la Colonia Americana.

La autorización se dio en 2008, cuando el panista Alfon-

so Petersen era Alcalde.

Según documentos obtenidos por MURAL, Urrea y Bermúdez consiguieron que la dirección de Obras Públicas, a cargo entonces de Gilberto Toscano García de Quevedo —quien dimitió al puesto entre señalamientos de corrupción—, emitiera una Licencia de Construcción para 8 niveles y 30 viviendas, siendo que los planes parciales no lo permitían.

Antes de incorporarse a la función pública municipal, Bermúdez y Urrea fueron socios en la empresa Vertical C, dedicada a la promoción de desarrollos inmobiliarios, y también colaboraron para Arquitectura Coordinada, firma encargada del proyecto Black Swan.

En la Licencia número M-3027-2008, a nombre de Arquitectura Coordinada quedó

estampada la firma de Bermúdez, quien recibió la licencia el 27 de noviembre de 2008 y en cuyo documento aparece Urrea como promotor del proyecto.

Dos años después, Bermúdez fungió como titular de Control de la Edificación de GDL hasta que el Alcalde Aristóteles Sandoval le pidió su renuncia junto con Urrea y otros tres funcionarios señalados de presuntamente solicitar recursos para dar licencias de construcción.

MURAL dio a conocer la existencia de un chat de WhatsApp en el que Urrea insta a un grupo de empresarios a presentar demandas contra el esquema de compensación, aprobado por Guadalajara, que impone sanciones económicas a quienes violaron las normas municipales y mediante el cual se regularizarían los desarrollos.

Enrique Alfaro pide auditar a Pensiones

MUNICIPIO, SIN COMPETENCIA

El alcalde tapatío asegura que es necesario conocer el manejo que se le ha dado al dinero de los trabajadores

340

MILLONES de pesos se invirtieron en la Villa Panamericana durante el sexenio anterior

YENZI VELÁZQUEZ

Para entregar cuentas claras sobre las inversiones que ha realizado el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) en proyectos polémicos como la Villa Panamericana, el desarrollo turístico Chalcatepec y en la empresa que tiene la concesión para construir el acueducto de la presa El Zapotillo, se debe realizar una auditoría, consideró el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

Recordó que esta revisión no compete de forma directa al gobierno de Guadalajara, pero sí al Congreso del Estado.

Cuestionado con relación a si el presidente del Consejo de Administración del Ipejal, Francisco Ayón López, debe ser destituido por la responsabilidad que tiene también como secretario de Educación y presidente del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), el alcalde respondió que esa decisión puede ser tomada sólo por el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz.

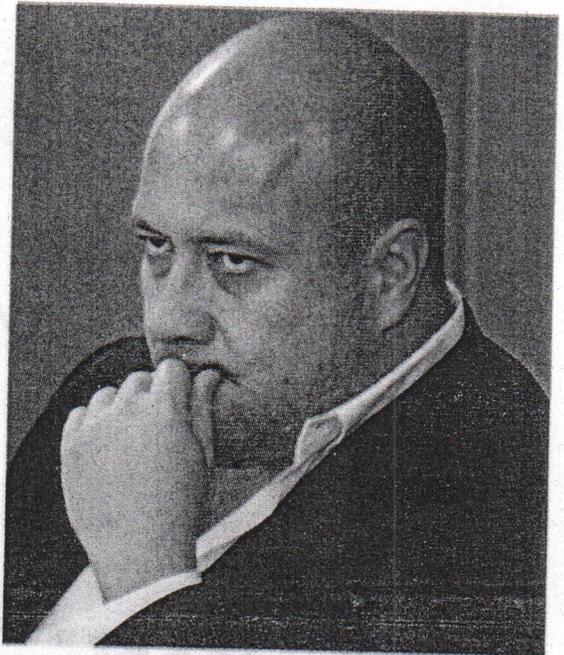
“Es un tema que tienen que resolver ellos, y a lo mejor está haciendo bien las cosas. El problema aquí es que todos tenemos que rendir cuentas tarde o temprano y en este momento habrá (de informarse) cómo se hicieron las cosas en el Siapa, en Pensiones y por supuesto en Educación”, dijo.

Sin embargo, consideró que el nivel de responsabilidad que tiene Ayón López con los tres cargos nadie lo puede sacar adelante de forma correcta, ya que se trata de áreas que requieren tiempo completo.

A pesar de que no hay una información oficial con relación a que el Ipejal invertirá de nuevo en la Villa Panamericana, el alcalde de Guadalajara subrayó que no se puede permitir que se destine un peso más de los trabajadores en este *elefante blanco*.

Agregó que el gobierno del estado debe plantear una solución sobre el uso que se le dará a este complejo, el cual se encuentra abandonado desde 2011.

Durante el evento de maestros desarrollado el fin de semana, el gobernador Aristóteles Sandoval aseguró que antes de que concluya su administración quedará resuelto el tema.



TEMA ESTATAL. El alcalde de Guadalajara recuerda que es el gobernador el que tendrá que tomar decisiones sobre este asunto.

Por otro lado, Cynthia Cantero Pacheco, titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei), aseguró que, por tratarse de recursos públicos, el Ipejal debe transparentar el nombre de las personas que reciben pensión, así como el monto del dinero que se les entrega.

Aseveró que Pensiones tendrá que publicar toda la información relacionada con el dinero que otorga o será sujeto de sanciones.



WWW

ntrguadalajara.com

Apuestan por construir más centrales y hacer promociones para que la gente vaya

Los mercados en Zapopan tendrán un respiro, aseguran

César Ramírez Chávez/Guadalajara

El municipio de Zapopan impulsará para este año, la rehabilitación de al menos dos mercados municipales, e incluso, el próximo año le darán una manita de gato al mercado Constitución, debido a que estos centros de comercio son importantes para el abasto popular de la ciudadanía, aseguró Lenin Ríos Checa, director de Mercados Municipales.

"Este año Atemajac va tener inversión, empieza el trabajo de obra, y también creemos que este mismo año empieza a arrancar los trabajos en el mercado Lázaro Cárdenas (en el Centro de Zapopan). Al menos el compromiso es que arranquemos con estos dos mercados, y lo que tengo entendido es que para el siguiente año, el que seguiría en la lista de inversión sería el mercado Constitución", comentó Ríos Checa.

Incluso, piensan "levantar" las ventas de los mercados con estrategias de promoción para que los zapopanos tengan el sentido de pertinencia, ya que aseguró que tienen elementos que los pueden diferenciar de otro tipo de lugares donde se pueden adquirir mercancías de consumo, tanto es así, que Ríos Checa indicó que proyectan construir más mercados municipales.

"Vender una estrategia de

promoción, muy de la mano obviamente de los propios locatarios, para que vuelva a hacerse viable el tema de los mercados, tan creemos que ese proyecto de los mercados puede funcionar, que también hay un proyecto para crear nuevos mercados en Zapopan, nosotros realmente tenemos pocos mercados en relación de Guadalajara".



Al inicio de la Administración algunos mercados tenían situaciones de abandono, recordó Ríos Checa

MILENIO JALISCO publicó ayer

que estos espacios tienden a la extinción, ya que por diversos factores la gente ha dejado de ir, entre los que se encuentran el que no reciben tarjetas de crédito o vales de despensa, la falta de estacionamiento e incluso lo descuidado que están algunos.

Sobre la problemática de los estacionamientos, la cual ha afectado a los comerciantes, la ex

Villa Maicera, aseguró que poco a poco lo van ir solucionando.

Incluso se indicó que uno de los ejemplos es el Mercado Lázaro Cárdenas, el cual están en planes con los comerciantes para que los usuarios de estos puedan estacionarse en el estacionamiento de la Plaza de las Américas.

"El Mercado de Lázaro Cárdenas lo que estamos trabajando es

"Queremos llegar a un acuerdo con los propios locatarios (sobre estacionamiento)"

El director de Mercados del municipio dijo que estos espacios estaban muy deteriorados

ofrecer alternativas, el mercado tiene un estacionamiento pequeño subterráneo, pero obviamente es insuficiente, lo que nosotros queremos llegar es a un acuerdo con los propios locatarios [...] para que ellos puedan ofrecer un incentivo a sus consumidores, como se hace en algunas plazas, para que absorban el costo del estacionamiento de la Plaza de las Américas, aunque éste lo administra pensiones del estado, nuestra idea es alcanzar un acuerdo", dijo Ríos Checa.

Agregó que el de la colonia Constitución adaptaron un área que es donde cargan y descargan la mercancía, para que los clientes puedan realizar sus compras con tranquilidad, y agregó que, "es un buen referente de lo que se puede hacer si se controla un espacio, exclusiva o preferentemente para los usuarios del mercado", y de esta manera, incentivar a la ciudadanía a consumir en estos lugares.

"Cuando recibimos la Administración en algunos mercados teníamos un escenario realmente complicado, porque había una situación de abandono por diferentes causas, uno de ellos sin duda era el tema de que no había mantenimiento e inversión en los mercados". M

El DIF Zapopan invertirá en un proyecto integral

Donan a Centro de Autismo dinero de las tragamonedas

Maricarmen Rello / Guadalajara

El Sistema DIF Zapopan renovará su Centro de Autismo y lo convertirá en el primer espacio en su tipo en Jalisco y el tercero en el país. La primera aportación a este proyecto fue un donativo por 31 mil 513 pesos, resultado del último aseguramiento de máquinas tragamonedas en diversas colonias del municipio.

El director de Inspección y Vigilancia, Luis David González, detalló que a la fecha se han asegurado 166 máquinas tragamonedas, de las cuales 43 fueron destruidas en diciembre de 2015 y 123 el pasado mes de abril. Afirmó que lo obtenido de estos decomisos se destinará al beneficio de los zapopanos.

El alcalde Pablo Lemus—quien hizo entregó de forma simbólica del cheque por este donativo a la presidenta del DIF Zapopan, Maye Villa— afirmó que estas



Se entregaron 31 mil 513 pesos

máquinas tragamonedas suelen operar en colonias con índices importantes de delincuencia, comunidades con pobreza e incluso pobreza extrema, como Villas de Guadalupe, Mesa Colorada, Mesa Poniente, El Rehilete, entre otras.

Maye Villa comentó que el Centro de Autismo atiende hoy a 45 menores de edad con algún trastorno del espectro autista

(que presenta el 80 por ciento) o síndrome de Asperger; pero existen más de 60 niñas y niños en lista de espera.

"Tenemos que luchar por ellos, porque es una gran necesidad en el estado y en el país. Sólo contamos con dos centros de autismo (con toda la infraestructura, ubicados en ciudad de México y Monterrey), ahora tendremos éste que se irá fortaleciendo poco a poco. Sigamos adelante", expresó.

En este contexto el presidente municipal hizo un llamado a todos los regidores de Zapopan, a que "transparenten" el destino del 15 por ciento de su sueldo que se comprometieron a donar, y planteó que el Centro de Autismo podría concluirse en un año si todos los ediles, donan este porcentaje. Recordó que él ha donado 28 por ciento de su sueldo como alcalde a diversas asociaciones civiles y ahora lo aportaría a esta causa. M

Declaró el alcalde Pablo Lemus

La Profepa fue la "irresponsable" en el traslado de felinos

MR/Guadalajara

Ante los señalamientos de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) sobre el mal estado de los cuatro felinos que habría recibido para llevarlos del zoológico Villa Fantasía al parque Bioestrella en Pachuca, debido a lo cual un lince murió durante el traslado, el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, reviró que fue la dependencia la irresponsable.

"Nosotros no tenemos ningún dictamen de Profepa... Lo único que nos hemos enterado es a través de las declaraciones de la delegada de Profepa, la cual evita la responsabilidad directa que tiene esta instancia federal en torno al manejo de los animales. En el momento en que los cuatro animales fueron puestos a disposición de la Profepa, de la puerta hacia afuera es responsabilidad

de Profepa", resaltó.

El alcalde insistió en que la dependencia federal "fue irresponsable de no llevar un veterinario, de no tener un especialista acompañando a los animales en el trayecto. Y que nos hayan pedido el favor, ante su omisión, que nosotros proporcionáramos un veterinario que se hiciera cargo de administrar las dosis que ellos mismos recomendaron, es otra cosa", dijo.

Por lo pronto, no hay fecha para el traslado de un jaguar que ya fue desincorporado del patrimonio municipal a solicitud de Semarnat, también con el fin de llevarlo a Pachuca, donde se encuentra el bioparque Estrella que es una Unidad de Manejo Ambiental (UMA) y un espacio más adecuado para que viva este felino.

En el trámite debe intervenir también la Profepa, que hasta ahora no ha iniciado la gestión. M



El uso habitacional en el complejo deportivo está descartado en su totalidad

La maleza crecida es riesgo de incendios, advierte Pablo Lemus

Sin mantenimiento, Villas se deterioran desde hace meses

El alcalde adelantó que mantiene conversaciones con la SGG, SICyT y Grupo Corey para hallarle un destino al complejo panamericano

Maricarmen Rello y Paola Rodríguez/Guadalajara

La Villa Panamericana se deteriora por falta de mantenimiento desde hace varios meses, advirtió el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, tras señalar que incluso la maleza crecida podría ser riesgo de incendios en esta temporada.

Ante ello, opinó que los propietarios-gobierno del estado, el Instituto de Pensiones de Jalisco

este deterioro que afecta el patrimonio, "particularmente el de los trabajadores al servicio del estado".

Sin embargo, el presidente municipal insistió que lo más urgente es resolver la situación jurídica del inmueble para poder autorizar después un proyecto sustentable que permita su uso. "Nada puede caminar sin la parte jurídica... tenemos que trabajar paralelamente. Es urgente tomar una definición en torno al futuro de la Villa

no (SGG) de Jalisco y desde la Sindicatura municipal debemos tener una estrategia que haga sinergia con el futuro de la Villa misma", dijo.

El alcalde mencionó que mantiene diálogo tanto con la SGG como con la Secretaría de Innovación y Ciencia y Tecnología (SICyT) "y también con el ingeniero Enrique Dau para poder amarrar todos los hilos, que nos permitan tener un proyecto sustentable pero también con viabilidad financiera".

Lemus Navarro consideró que

participarán en Campus Party para que diseñen proyectos que puedan convertir a las Villas Panamericanas en un centro de innovación tecnológica "que sea amigable con el medio ambiente y sirva de apoyo a los jóvenes con talento", tras recordar que son tres las vertientes de esta convocatoria: desarrollo de tecnología para el cuidado ambiental, desarrollo de políticas públicas para la salud y/o desarrollo de políticas para el combate a la desigualdad o la pobreza.

“Nada puede caminar sin la parte jurídica... tenemos que trabajar paralelamente. Es urgente tomar una definición en torno al futuro de la Villa Panamericana”

Pablo Lemus Navarro
ALCALDE DE ZAPOPAN

“Yo nada más trabajo en la Secretaría de Educación, es lo único donde genero mi salario, el tema del Ipejal, de Siapa (...) son cargos honorarios”

Francisco Ayón López
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

habrá espacio para un proyecto habitacional o un hospital, sin embargo la prioridad está en que se destraben los temas jurídicos que atraviesa el inmueble para poder analizar la compatibilidad entre el proyecto que se presente y el uso de suelo que hay en la zona, adelantó el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

"Hay que ver el proyecto, por eso no podemos hablar. Si el proyecto que se nos presente es para vivienda o un hospital, ese proyecto no va a funcionar, no tendrá habitabilidad y no tendrá forma de pasar porque no tiene el uso de suelo para ello, en cambio un proyecto sustentable, un proyecto de tecnología sí lo podría tener", comentó el primer edil de la Ex Villa Maicera.

En este sentido va el reto que lanzó para los participantes del próximo Campus Party, quienes podrán presentar un proyecto de innovación y tecnología a desarrollarse en el inmueble, ya sea en la totalidad de las Villas o sólo en una parte de éstas.

"NO TENGO TRES TRABAJOS"

Luego de que el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, calificara de "absurdo" que Francisco Ayón López ostentara tres cargos públicos, el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Francisco Ayón López, respondió que su único trabajo es estar al frente de la dependencia educativa.

"Yo nada más trabajo en la Secretaría de Educación, es lo único donde genero mi salario, el tema en específico del Ipejal, de Siapa y de otros organismos que dependen de la propia Secretaría, tiene que ver con cargos honorarios. Tiene que ver con la conducción de las juntas de gobierno de coordinación, es

Transparencia Mexicana pone #3de3 en duda

Datos presentados por 27 miembros del gabinete tuvieron inconsistencias

La iniciativa no tiene facultades legales para comprobar veracidad

El director de Transparencia Mexicana, Eduardo Bohórquez, indicó que los funcionarios podrían mentir al presentar su tres de tres pues la iniciativa no cuenta con facultades legales para comprobar la veracidad de las declaraciones patrimoniales, fiscales y de intereses.

“Si le mienten al público, el público les va a cobrar cara la mentira porque va a sentar un precedente para el próximo proceso electoral; por el costo político que representa mentirle a la gente”, enfatizó Bohórquez.

Añadió que la prensa y los ciudadanos deberán escrutar la información y, en caso de detectar irregularidades, confrontar a los políticos.

“La información se publica y se presenta bajo protesta de decir verdad. Ni el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) ni Transparencia Mexicana revisamos la veracidad de las declaraciones porque no tenemos la autoridad para hacerlo y porque se trata que los ciudadanos hagan ese ejercicio a partir de la información que se presenta”, explicó.

Este sábado, 27 miembros del gabinete se unieron a la iniciativa que impulsan IMCO y Transparencia Mexicana, y presentaron declaraciones fiscales, patrimoniales y de intereses. El acumulado de su patrimonio y el del gobernador Aristóteles Sandoval asciende a 139.5 millones de pesos.

Reportar el valor de casas en viejos pesos, ganancias mínimas por su actividad empresarial y autos de lujo más baratos que un celular son algunas de las inconsistencias detectadas en el tres de tres del gabinete Estatal.

Bohórquez consideró que las irregularidades detectadas en las declaraciones no pervierten la razón de ser la

iniciativa pues lo que se entrega es responsabilidad del servidor público.

“Lo que ustedes están detectando es lo que informó el servidor público (...) podrían estar mintiendo porque es una plataforma voluntaria, por eso lo que estamos pidiendo es que se vuelva obligatorio”, señaló.

El director de Transparencia Mexicana explicó que lo único que verifica la iniciativa es que los formatos de hayan sido llenados correctamente y que los expedientes de los funcionarios estén completos.

Recalcó la importancia de que se apruebe el Sistema Nacional Anticorrupción pues, además de que volvería obligatoria la presentación del tres de tres, se contaría con una unidad investigadora de la veracidad de la información. En caso de que se compruebe falsedad de declaraciones y perjurio, se procedería administrativa y penalmente contra los funcionarios.

EL DATO

Inconsistencias en las declaraciones presentadas

■ José Palacios, secretario de Desarrollo Económico y empresario joyero, indica que su actividad empresarial apenas le deja ganancias anuales de 60 mil pesos.

■ Héctor Padilla, secretario de Desarrollo Rural, reporta que compró un Porsche en seis mil pesos.

■ Mientras que Roberto Dávalos, titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), señala que tiene una empresa constructora desde hace 32 años pero su actividad no es lucrativa sino como “voluntario”.

Colegio de Ingenieros afirma que no han acudido a realizar peritajes

Denuncian grietas por obra de Línea 1

Vecinos reportan hasta 16 casas afectadas con grietas por vibraciones debido a los trabajos que se realizan en el punto, indican que no les hacen caso a los planteamientos que hacen

Arturo Ramírez Gallo / Guadalajara

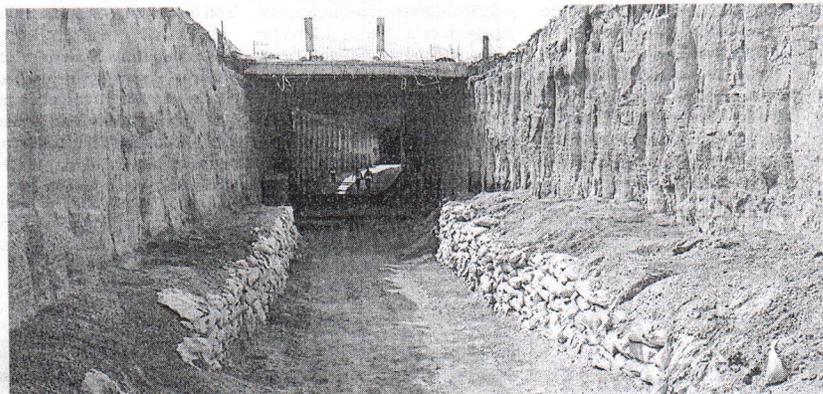
El paso constante de maquinaria pesada, el uso de aplanadoras y la excavación de dos túneles para automóviles y el tren ligero, ha provocado que algunas casas ya registren grietas en su estructura, denuncian vecinos de la zona del auditorio Benito Juárez donde se desarrollan dichas obras públicas.

Las fisuras ya adornan algunas paredes y techos de la casa de Heriberto Macías. Su domicilio se encuentra en el condominio 12, a más de diez metros de avenida Federalismo, pero aún así ha sentido las vibraciones y sobre todo ha encontrado grietas en la estructura de su casa.

"No sé si por el espacio de tierra donde está asentada mi casa, tenga algo que ver, que haya sido más afectada que otras, pero a raíz de que empezó la maquinaria pesada de tanto como el rotomartillo, la retroexcavadora, la aplanadora, entonces se empezaron a formar grietas que inclusive traspasan los muros, de lado a lado. Una grieta total, completa, grietas en la bóveda fracturada, el piso se aflojó", dijo el vecino.

Por el hecho que la casa de Heriberto se encuentra a varios metros de donde se desarrolla las obras de ampliación de la Línea 1, al reportarlo ante las autoridades no se lo creían por lo que tomó videos para demostrar las vibraciones causadas por la maquinaria.

"Esto lleva más de un año que



Los trabajos de ampliación iniciaron hace dos años

no se ha resuelto, nosotros les anticipamos con tiempo y se hace un levantamiento y queda en papeles en escritorio, se hace otro levantamiento y no hay la celeridad", cuenta el vecino.

Por la zona más cercana al cruce de Federalismo y el Periférico, donde se construyen los pasos a desnivel para los automóviles y el tren ligero, se encuentra la casa de Elvira Cervantes quien también ha sufrido de afectaciones a causa de la obra.

"Empecé a notar las cuarteaduras en paredes en diferentes áreas. En las recámaras, en el comedor es una cuarteadora bastante grande. La puerta del patio lo que hace ensamble con la puerta está totalmente despegada. Se está despegando", explicaba la vecina.

MILENIO JALISCO realizó un recorrido por fincas donde se han reportado afectaciones. Vecinos organizados han enviado una lista de ocho viviendas afectadas, además tienen reportadas otro promedio de ocho casas con daños. De acuerdo con vecinos, algunas de las casas ya fueron visitadas por el personal del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco.

Respecto al tema, Héctor Manuel Zepeda Angulo, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, negó que el colegio haya intervenido para verificar el estado que guardan las viviendas cercanas a las obras de ampliación de Línea 1.

"Realmente la situación con el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) es con Línea 3. No hemos

intervenido realmente en la Línea 1 (...) Ese tramo de Periférico hacia allá realmente no hemos participado. Ni si quiera los habitantes nos han hecho requerimientos de revisión", señaló el presidente quien se dijo dispuesto a participar.

Adelantó que de aquellas grietas pudieran registrarse debido al mantenimiento, la edad y la forma en la que fueron construidas las viviendas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) del Gobierno de Jalisco afirmó que es el Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur) el encargado de hacer levantamientos para revisar dicha situación. MILENIO JALISCO buscó una entrevista con el titular del organismo, Rodolfo Guadalajara, pero no hubo respuesta. M

“ Empecé a notar las cuarteaduras en paredes en diferentes áreas. En las recámaras, en el comedor es una cuarteadora bastante grande”

Elvira Cervantes
VECINA

“ Esto lleva más de un año que no se ha resuelto, nosotros les anticipamos con tiempo y se hace un levantamiento y queda en papeles en escritorio”

Heriberto Macías
VECINO

“ No hemos intervenido realmente en la Línea 1 (...) Ese tramo de Periférico hacia allá realmente no hemos participado. Ni si quiera nos han hecho requerimientos”

Héctor Manuel Zepeda Angulo,
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE
JALISCO

claves

Ampliación Línea 1

► **Febrero 2014.** Inician las obras de ampliación y modernización de la Línea 1 del Tren Eléctrico Urbano. Crece un kilómetro más hacia el norte por Federalismo, en Zapopan

► El costo de la obra es de mil 353 millones de pesos. Serán ampliadas y modernizadas las estaciones y construidas dos estaciones

► **27 julio 2014.** Vecinos denunciaron que no existió la socialización adecuada de la obra en la Línea

1. Piden conocer planos y luego piden modificaciones al proyecto. Denunciaron la poda de 200 árboles de los camellones centrales de la avenida Federalismo

► **Agosto 2014.** Vecinos de las colonias aledañas a donde se

hacen los trabajos y autoridades acordaron que en la ampliación del tren ligero iría de manera subterránea en el tramo desde Periférico hasta Luis Quintero. Luego pactaron la construcción de un parque lineal en la parte externa

► **Septiembre 2015.** Reportan un avance del 45 por ciento en las obras de ampliación de la Línea 1

► Se estima que sea en 2017 cuando se concluyan las obras de ampliación de Línea 1 del Tren Ligero

Asegura la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

En junio terminarán en Periférico y Federalismo

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

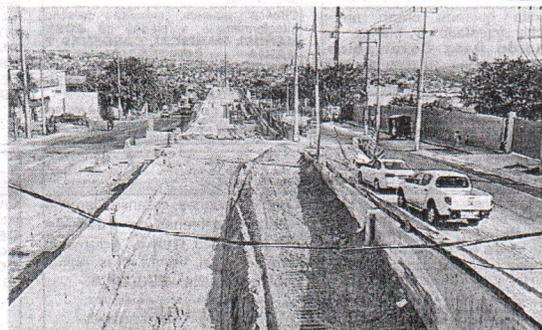
Junio será decisivo para la conclusión de las obras del paso a desnivel para automóviles y el túnel para la Línea 1 del Tren Ligero en el cruce de Federalismo y Periférico Norte, en Zapopan, afirma la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) del gobierno de Jalisco.

El pasado 8 de abril, vecinos de diferentes colonias cercanas a la zona se manifestaron tras el atraso de la obra. El compromiso era concluir las obras el 29 de septiembre del 2015, pero ahora ya suman más de siete meses de atraso.

El nuevo compromiso es que a principios de junio sean abiertos todos los carriles laterales de la avenida Federalismo; actualmente únicamente funcionan los del lado norte. Y será a finales de ese mes cuando se ponga en funcionamiento el paso a desnivel para automóviles, adelantó el director general de Obras Públicas de la SIOP, Joel Ruiz Martínez.

Una de las causas del atraso, dijo, son las modificaciones que han solicitado los vecinos de la zona en el desarrollo de las obras. En algunos casos se ha procedido a cambiar el proyecto por considerar viables las observaciones y en otras no por no considerarse inseguras.

“Los primeros compromisos que se generaron con los vecinos se han modificado porque pidieron al gobierno del estado, a través de Siteur, unos estacionamientos, pidieron espacios públicos de recreación que no venían con-



En el punto se construye un paso a desnivel para automóviles

La promesa era terminar en septiembre de 2015, dicen que se hicieron modificaciones

templados”, señaló el funcionario.

Otra de las causas para que las obras no concluyan es que al mismo tiempo se desarrolla la obra de ampliación de la Línea 1 del Tren Ligero y por otra el paso a desnivel para automóviles. Cada obra se desarrolla con diferentes recursos, por diferentes empresas, sin embargo caminar paralelamente, por lo que debería de haber coordinación para avanzar casi de manera similar.

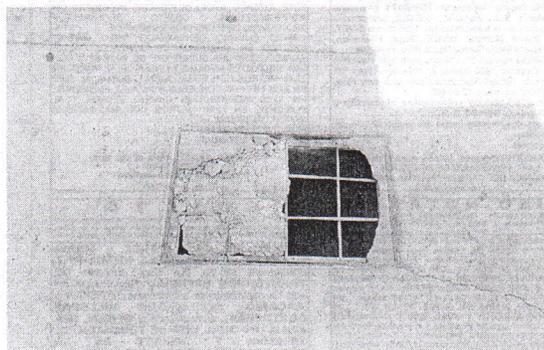
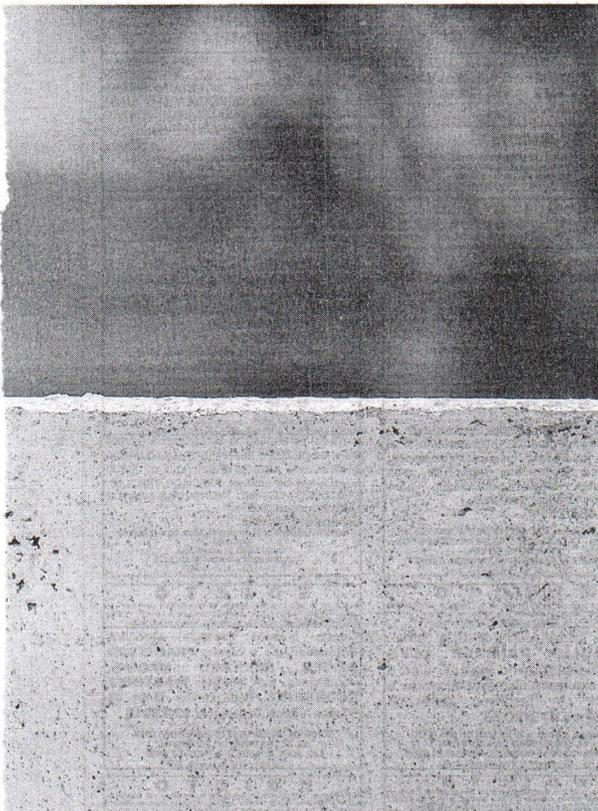
“Cuando no ven que en efecto alguna dependencia no ha avanzado pues existe el señalamiento, pero es porque los procesos así vienen dados. No puedo construir yo los carriles si ellos no han terminado

su estación definitiva, porque tienen una provisional. No pueden dejar de dar el servicio nada más porque tenemos la obra”, agregó Ruiz Martínez.

Los vecinos han hecho señalamientos respecto a los terminados de los carriles laterales y banquetas del lado norte. También dicen que pavimentos y banquetas están cuarteados, así como registros quebrados que son peligrosos.

Por ello, solicitan la creación de una contraloría que en verdad funcione por parte del gobierno de Zapopan para que se puedan corregir las afectaciones. Ante ello, Joel Ruiz aseguró que todas aquellas fallas que se encuentren en la obra deberán ser intervenidas por las empresas responsables.

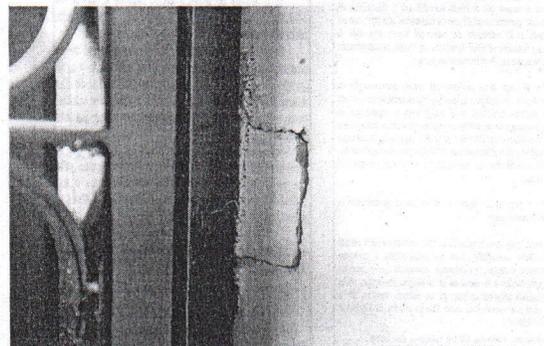
La obra del paso a desnivel para los automóviles tendrá un costo de 120 millones de pesos y se realiza a través de recursos del Fondo Metropolitano. La ampliación de la Línea 1 tendrá un costo total de mil 353 millones de pesos. M



Algunos vecinos han tomado fotos sobre los cambios que han visto



Temen que las cuateaduras pudieran afectar la estructura



Algunos filman las afectaciones día a día para ver el progreso

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Columna / Jesús Héctor Muñoz Escobar / Desde las cámaras legislativas - Algunos se promocionan abiertamente y dicen que aspiran a ser candidato a Presidente de la República, pero hay otros que mantienen una absoluta discreción y esperan que haya una señal clara desde Los Pinos. Por el PAN, Margarita Zavala cuenta con un fuerte respaldo de la militancia tradicional y los jóvenes panistas también la ven con buenos ojos. Sin embargo, Ricardo Anaya no deja de hacer promoción a su figura, con la esperanza de tener alguna posibilidad en 2018, aunque esto se ve lejano. [24 HORAS / p10]

ELECCIONES 2016

Suben PAN y PRI tono en campañas.- Conforme se acerca la jornada electoral del 5 de junio, arreciaron las agresiones verbales entre partidos. El secretario de Comunicación del PAN, Fernando Rodríguez Doval, calificó al presidente del PRI, Manlio Fabio Beltrones, como el "rey de la guerra sucia", ya que engaña y miente sobre los candidatos de su partido. Insistió en exigirle una disculpa pública, pues el jueves Beltrones Rivera acusó a Carlos Joaquín González, candidato del PAN-PRD en Quintana Roo, de supuestos vínculos con el crimen organizado. [EL UNIVERSAL / p4]

El tricolor busca crear un ambiente de terror para desalentar el voto: AN.- El PAN no pretende judicializar las elecciones que se llevarán a cabo en 13 estados del país, pero el presidente del PRI, Manlio Fabio Beltrones, ha recurrido a la guerra sucia acusando a nuestros candidatos a los gobiernos de Chihuahua, Veracruz, Tamaulipas y Quintana Roo de estar ligados al crimen organizado, sin presentar pruebas y manipulando fotografías, como en el caso tamaulipeco, señaló Fernando Rodríguez Doval, vocero del blanquiazul. [LA JORNADA / p6; EL ECONOMISTA / p37; EL SOL DE MÉXICO / p5]

TAMPS. / Dejen de mentir y de engañar, exige líder nacional del PAN al PRI - Quien está directamente vinculado con el crimen organizado en Tamaulipas es el PRI, lo demás son mentiras y guerra sucia en contra de nuestro candidato para inhibir la participación ciudadana, y porque el PRI quiere ganar con base en difamar al contrario y engañar a la opinión pública, afirmó el líder nacional del PAN, Ricardo Anaya. En entrevista con El Financiero, hizo un llamado al PRI y a su presidente a que "en esta fase final, en estas últimas tres semanas, dejen de mentir y dejen de tratar de engañar a la opinión pública". [EL FINANCIERO 45]

TAMPS. / Tamaulipas crea frente antiPRI aspirantes de AN.- Francisco García Cabeza de Vaca, candidato del Partido Acción Nacional a la gubernatura de Tamaulipas, y el independiente Francisco Chavira Martínez acordaron formar un frente "antiPRI (Partido Revolucionario Institucional)", para evitar que "el verdadero culpable de la inseguridad y el desempleo" gane las elecciones del 5 de junio, en las que también se renovarán 43 presidencias municipales y el Congreso. [LA JORNADA / pp; REFORMA / p14]

TAMPS. / Columna / Templo Mayor.- Si alguien ve por ahí al panista Francisco García Cabeza de Vaca, avísele que sus vecinos del Club de Golf Bosques de Santa Fe lo extrañan. Sobre todo porque se le olvidó pagar el gas (...) Seguramente para cuando presente su declaración 3de3, el candidato a la gubernatura de Tamaulipas ya habrá liquidado el adeudo del gas. [REFORMA / p10]

TAMPS. / Columna / José Antonio Chávez / Claro que hay focos rojos en Tamaulipas - La semana pasada le comenté que en Tamaulipas hay focos rojos por la denuncia que hizo el líder del PRI, Manlio Fabio Beltrones, sobre tres candidatos de su partido que estaban metidos con el crimen organizado para apoyar al candidato panista, Francisco García Cabeza de Vaca. Hasta el candidato del PRD al gobierno del Estado, Jorge Valdés, se sumó a estas denuncias, pues dejó más que claro que el crimen organizado amenazó a todos los partidos políticos de Tamaulipas. Desde luego que Beltrones cuando cortó la cabeza de esos tres candidatos y denunció que estaban apoyando con recursos ilícitos al panista Cabeza de Vaca, recibió críticas de los panistas que dirige Ricardo Anaya y que ahora, con los bloqueos carreteros que se suscitaron el sábado, terminaron dándole la razón. [LA PRENSA / p15]

VER. / Denuncian a Yunes Linares por pederastía y trata de personas.- Organizaciones de derechos humanos denunciaron a Miguel Ángel Yunes Linares, candidato de la alianza de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática al gobierno de Veracruz, de corrupción de menores, pederastía y trata de personas. [LA JORNADA / pp; REFORMA / p15]

VER. / En Veracruz se prende campaña de los Yunes - El candidato del PRI a la gubernatura de Veracruz, Héctor Yunes Landa, pidió a los veracruzanos no poner la infancia en manos de Miguel Ángel Yunes Linares, quien es acusado de pederasta. Por su parte, el vocero del CEN del PAN, Fernando Rodríguez, sostuvo que las acusaciones hacia el panista son parte de una guerra sucia. En un primer momento, los presidentes del PAN y del PRD, Agustín Basave, denunciaron al delgado federal de Prospera en Veracruz, Alejandro Baquedano, de pretender usar programas sociales para coaccionar el voto a favor de Yunes Landa. [LA RAZÓN / p8]

VER. / Columna / Trascendió - Que la campaña en Veracruz cada día se pone más intensa. Ahora son los líderes locales de PAN y PRD quienes salieron a acusar a Andrés Manuel López Obrador de haber pactado una alianza de Morena con el gobierno de Javier Duarte y el PRI. Su prueba es un audio en el que el actual secretario del Trabajo, Gabriel Deantes, describe el acuerdo para frenar a Miguel Ángel Yunes Linares a cambio de posiciones para el equipo de Morena. [[MILENIO / p2](#)]

PUE. / El gobierno de Puebla compra votos: PRI - La candidata del PRI-PVEM y Encuentro Social a la gubernatura de Puebla, Blanca Alcalá Ruiz, aseguró que el gobierno estatal reparte cheques para promover el voto en favor del PAN, por lo que denunciará penalmente al mandatario panista Rafael Moreno Valle Rosas. [[LA JORNADA / p23](#)]

CHIH. / Promete Corral revisar la deuda de Chihuahua - Un gobierno ciudadano transparente, con equidad de género; atender la crisis de seguridad en la sierra, dar prioridad al rezago social en Ciudad Juárez, investigar y auditar a las anteriores administraciones y contratos de deuda pública fueron los compromisos que asumió el candidato del PAN al gobierno de Chihuahua, Javier Corral, durante la presentación de su plan de gobierno 2016-2021. [[LA JORNADA / p24](#)]

OAX. / Amasa fortuna operador de Cué.- Jorge Castillo, operador en la sombra de Gabino Cué, ha amasado una fortuna de más de 7 mil millones de pesos durante la gestión del actual mandatario de Oaxaca, de acuerdo con información documental, en poder de este diario. [[EL FINANCIERO / principal](#)]

HGO. / Repudian gays al aspirante del PAN en Hidalgo - Integrantes de la agrupación Agenda Lésbica Gay clausuraron ayer de manera simbólica la casa de campaña de Francisco Javier Berganza, candidato del PAN a la gubernatura de Hidalgo, en protesta porque el panista exigió a su contrincante del PRI, Omar Fayad, que “aclarara” si era homosexual, durante el debate realizado el sábado. Los activistas consideraron que Berganza incurrió en una “agresión homofóbica” contra el ex alcalde priísta de Pachuca, por lo que debería ser sancionado con la anulación de su candidatura. [[LA JORNADA 23, REFORMA / p15](#)]

TLAX. / Señalan candidatos fallas en salud y combate a la pobreza en Tlaxcala - Acusaciones al actual gobierno del estado, encabezado por el priísta Mariano González Zarur, y señalamientos mutuos de los ocho candidatos a la gubernatura de Tlaxcala dominaron el segundo debate organizado por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE). Los temas de salud y pobreza también se abordaron la noche del domingo en el teatro Xicohtécatl de Tlaxcala, con la moderación de la periodista Mayté Noriega. Participó Adriana Dávila Fernández del PAN. [[LA JORNADA / p23](#)]

AGS. / Columna / ¿Será? - Ahora que Ricardo Anaya anda tan ocupado con el desafuero de la llamada "Chapodiputada", sería bueno que revisara los antecedentes de sus candidatos a las gubernaturas, pues resulta que el abanderado del PAN en Aguascalientes, Martín Orozco, lleva varios años escudándose en el fuero de senador para evadir la acción de la justicia. Tiene en su contra una averiguación previa por el mal uso de unos predios municipales, por los cuales ha cobrado nueve millones de pesos de renta durante ocho años, y sigue como si nada. ¿Será? [24 HORAS / p2]

QROO. / Columna / Lourdes Mendoza / Con Estilo - Sabía usted que, en teoría, hoy es la comida de "coperacha" que Miguel Alemán Magnani le está organizando al ex priista Carlos Joaquín PAN-PRD para Quintana Roo, ¿Qué empresarios irán? [REFORMA / p7]

ZAC. / Columna / Pepe Grillo.- Los candidatos hacen compromisos, toca a los ciudadanos evaluar si son viables y pertinentes (...) Al reunirse con simpatizantes de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, que preside el senador Isaías González Cuevas, el abanderado del PRI-PVEM-Panal, al gobierno de Zacatecas, Alejandro Tello, estableció las áreas prioritarias de su administración: educación, seguridad, cultura, salud, campo, mujeres y empleo. Tello encabeza los sondeos, pero no hay campaña fácil (...) [LA CRÓNICA / p3]

Columna / Bajo Reserva.- Luego de la advertencia que la Arquidiócesis de México hizo en el semanario Desde la Fe sobre la infiltración del crimen organizado en las elecciones del próximo 5 de junio, el arzobispo de Tlalnepantla, Carlos Aguilar Retes, pidió no dejarse "atemorizar" ante este riesgo, sino que se mantenga el ánimo de participación a fin de superar estas situaciones (...) [EL UNIVERSAL / p2]

Columna / Joaquín Lopez-Dóriga / Y todo habrá quedado listo... - ¿Hoy quedan dos semanas de campaña para las elecciones en 14 estados, de los que en 12 se elegirá gobernador, en Baja California Congreso y alcaldes y en Ciudad de México los autollamados padres constituyentes. Y en la mayoría de los casos la constante ha sido la indiferencia, siendo el caso más ajeno el de la elección y designación de diputados locales para escribir lo que será la Constitución de la capital del país a pesar del bombardeo de spots (...) Al final y en conjunto, estamos ante una reedición del histórico enfrentamiento PRI-PAN, ante la disminución del PRD y el hecho de que Morena, sin López Obrador candidato, es básicamente testimonial. En el caso de Zacatecas el factor es Ricardo Monreal, quien apoya a su hermano David, no López Obrador que se monta en él. Lo único cierto es que pasadas estas elecciones se abrirán los espacios para una lucha más abierta, frontal por la Presidencia en 2018 (...) [MILENIO / p3]

Columna / Pascal Beltrán del Río / Sin esos estados, no se llega a Los Pinos - A juzgar por su población, hay tres estados que parecen ser los más apetitosos entre los 12 que renovarán su gubernatura el 5 de junio. Son, por supuesto, Veracruz, Puebla y Oaxaca (...) Sin embargo, pensando en la elección presidencial que tendrá lugar dentro de dos años, hay otros dos -donde también se votará para renovar la gubernatura en menos de tres semanas- que los partidos deberían esmerarse en ganar. Esos estados son Aguascalientes y Chihuahua. ¿Por qué es importante tener un buen desempeño allí? Porque Aguascalientes y Chihuahua forman parte de un grupo de nueve estados que tienen algo en común: desde 2000 -es decir, desde que hay competencia real-, el partido que los gana en la elección presidencial llega a Los Pinos (...) [EXCÉLSIOR / p2]

Columna / Rubén Cortés / ¿El PRD en bajada?, ¿Basave? en España - A 20 días de las elecciones para gobernador en 12 estados, en las que el mejor resultado del PRD son dos empates (resumen de encuestas GEA), el presidente de ese partido anda en España presentando un libro que ya tiene un año en librerías. ¿No pudo esperar Basave para exhibir su libro en España hasta que pasaran las elecciones? ¿Cómo puede alejarse de México en el lapso más candente del proceso electoral? Pero en tanto charla en Madrid, Basave encargó la defensa de su partido de izquierda al presidente del partido de la derecha: el panista Ricardo Anaya es quien enfrenta al PRI. [LA RAZÓN / p4]

LEGISLATIVO (GPPAN)

Debaten rendición de cuentas de ciudadanos - Los senadores se enfrascaron en un nuevo debate sobre las obligaciones de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA). Las bancadas del PAN y PRD propusieron que los integrantes de dicho órgano queden sujetos al régimen de responsabilidades contemplado en el artículo 108 de la Constitución, como el resto de los funcionarios que cobran un salario pagado con recursos públicos. Sin embargo, el presidente de la Comisión Anticorrupción, el senador Pablo Escudero, aseguró que las organizaciones civiles no están de acuerdo. [REFORMA / p2]

PRI, PAN y PRD se culpan de no lograr periodo extra en el Senado - En el Senado los coordinadores parlamentarios y los presidentes de las comisiones se echan la bolita de por qué no convocan a un periodo extraordinario. El panista Fernando Yunes acusó al PRI: “desde el 28 de abril está el predictamen de la fiscalía anticorrupción, pero no se han recibido observaciones del grupo parlamentario del PRI. En el caso de la reforma al Código Penal Federal, estamos trabajando, y este martes tendremos un predictamen”. [LA JORNADA / p6]

LOCAL

CDMX / Hablan los candidatos.- En una entrevista con 24 HORAS, Escobedo Miramontes aseguró que, para este año, la CDMX recibió 181 mil millones de pesos, cuyo ejercicio no es claro ni transparente y tampoco se traduce en mejores condiciones de vida para los ciudadanos de esta ciudad. [[24 HORAS / pp](#)]

CDMX / CDMX: Ciudad utópica.- Una ciudad con respeto a los derechos humanos, una ciudad inclusiva, con mejores servicios públicos, con desarrollo sustentable, con mejor transporte público, con empleos para los jóvenes, una ciudad segura una ciudad de utopía. Así es la Ciudad de México que proponen los candidatos para elegir la Asamblea Constituyente. [[REPORTE INDIGO / pp](#)]

CDMX / Proponen eliminar tajada de diputados - A través de las plataformas presentadas para la elección del Constituyente, las principales fuerzas políticas de la CDMX perfilan cambios en el trabajo legislativo, que incluyen eficientar los recursos y mejorar el desempeño de los diputados locales. El PAN, por ejemplo, va contra la asignación discrecional de dinero a los legisladores, conocidas como tajadas. Además, plantea que lo único que percibirán los legisladores sea su dieta sin recursos extras, como se realiza en la actualidad. [[REFORMA / p4](#)]

COAH. / Columna / Kiosko - El presidente municipal de Saltillo, Isidro López Villarreal, y el ex candidato a la gubernatura de Coahuila, Guillermo Anaya Llamas, tuvieron una encerrona. Los dos panistas son los punteros para encabezar la candidatura albiazul el próximo año por lo que, nos dicen, se reunieron para hablar sobre quién será el gallo del PAN. Nos cuentan que, al parecer, el acuerdo fue que el mejor posicionado en encuestas será el candidato y, para muestra del acto conciliatorio, los dos políticos se tomaron una fotografía que causa revuelo en redes sociales. [[EL UNIVERSAL / p20](#)]

PAN

Cédula de Identidad inútil costó 3 mmdp.- Durante el sexenio de Felipe Calderón, entre 2007 y 2012, se gastaron tres mil 40 millones de pesos en el proyecto de la Cédula de Identidad para Menores, el cual quedó inconcluso. De acuerdo con información obtenida por 24 HORAS vía transparencia, en la actualidad la Segob tiene resguardadas 1.7 millones de micas correspondientes a menores de entre 4 y 17 años de edad. [[24 HORAS / Principal](#)]

Artículo / Max Cortázar / Una nueva era latinoamericana - La izquierda latinoamericana se desvanece como producto del abuso de poder. Brasil, Argentina y Venezuela muestran la inviabilidad de un modelo de gobierno, tendiente a privilegiar las personalidades con carisma en vez de apostar por el fortalecimiento de las instituciones democráticas. Si la izquierda quiere ser fuente de prosperidad en la región, los liderazgos habrán de transitar hacia el respeto al marco constitucional, así también como al ejercicio disciplinado de criterios más modernos de política pública. [EXCÉLSIOR / p12-13]

POLÍTICA / LEGISLATIVO

PRD

Partidos de izquierda, los más rezagados en 3 de 3.- Pese a promover la transparencia y la rendición de cuentas, los partidos políticos de la Revolución Democrática y Movimiento Regeneración Nacional se encuentran entre los rezagados en esta materia, toda vez que cuentan el porcentaje más bajo de políticos adheridos a la iniciativa 3 de 3, impulsada por el IMCO y Transparencia Mexicana. [24 HORAS / pp]

Columna / Bajo Reserva.- Este mismo martes senadores de la fracción del PRD en el Senado, que coordina el legislador Miguel Barbosa, darán a conocer algunos criterios que, en su opinión, debe seguir aquel que busque ser el candidato del PRD para la elección presidencial de 2018 (...) Esta sugerencia tiene sin duda un destinatario: el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, quien el sábado pasado dijo a El Universal de manera tajante que sí quiere ser candidato presidencial en 2018 (...) [EL UNIVERSAL / p2]

Columna / Francisco Garfias / Basave perfila su salida del PRD - Agustín Basave ha comentado con un par de líderes del PRD que valora la posibilidad de renunciar a la presidencia nacional de ese partido después de las elecciones del 5 de junio, sin importar los resultados en las urnas. El dato lo tenemos confirmado (...) Basave se quiere ir no sólo por la ingobernabilidad que prevalece en ese fracturado partido, botín de las voraces corrientes, sino por la renuencia de algunos dirigentes de las distintas expresiones perredistas a combatir la corrupción (...) Lo que también tenemos confirmado es que el bloque antichuchos ya se mueve para evitar que la corriente Nueva Izquierda imponga, por quinta vez, a uno de sus integrantes (...) [EXCÉLSIOR/ p4]

MORENA

Ofrece AMLO vender avión a Obama.- El líder nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), anunció que enviará un escrito al Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, para ofrecerle en venta el avión presidencial que en enero pasado estrenó Enrique Peña Nieto. [[REFORMA / pp](#)]

OTROS PARTIDOS / INDEPENDIENTES

"Candidatura única es la vía para los independientes".- [[EL UNIVERSAL / pp](#)]

Columna / Templo Mayor.- (...) Miguel Ángel Mancera anunció que pronto se reunirá con Jaime "El Bronco" Rodríguez y con Enrique Alfaro. ¡Pero no sean malpensados! El encuentro entre el jefe del Gobierno capitalino, el gobernador de Nuevo León y el alcalde de Guadalajara será, sí, para hacer una alianza pero contra la contaminación. Ha de ser porque el ozono se pone durísimo en la Avenida Gonzalitos y viaja, desde Monterrey, hasta la capital jalisciense donde dispara los índices de contaminación ahí donde está "La Minerva", antes de trasladarse a la CDMX donde provoca contingencia ambiental y Doble No Circula (...) [[REFORMA / p10](#)]

CONFLICTOS MAGISTERIALES

Osorio Chong: la SG no recibirá a CNTE ni a vocas.- El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró que esta dependencia no atenderá ni a los maestros de la CNTE ni a los alumnos de las vocacionales del Instituto Politécnico Nacional. Ambas instancias, dijo, están siendo atendidas por el titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Ñuño Mayer. [[LA JORNADA / Principal](#)]; [[LA CRÓNICA / Principal](#)]

Fracasa disidencia en paro magisterial.- El paro de labores convocado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación fracasó ante la amenaza de las autoridades educativas de descontar el día a los maestros que abandonaran sus labores frente a grupo. [[REFORMA / Principal](#)]

CNTE mata clases en 3 entidades... para echar siesta.- Los maestros de Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Michoacán que instalaron un plantón en Bucareli dejando a sus alumnos sin clases, se la pasan recostados o jugando dominó. En un recorrido que realizó La Razón por el campamento, se observó a los manifestantes tumbados, incluso, sobre el pavimento. Se les observó jugando cartas, ajedrez y dominó para matar el tiempo. [LA RAZÓN / Principal]

Ñuño insta a maestros a no caer en la trampa del paro.- El titular de la SEP, Aurelio Ñuño Mayer, pidió a los maestros del país "no caer en la trampa" que representa el paro de labores convocado por la CNTE pues, dijo, éste sólo tiene como objetivo "defender los privilegios indebidos" que tenían algunos dirigentes magisteriales. [LA JORNADA / pp]

Columna / Salvador García Soto / La CNTE juega a la sucesión - La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación está de vuelta. Reagrupada y con nuevos liderazgos -tras el desgaste de los líderes oaxaqueños por el golpeteo desde el gobierno federal- la disidencia magisterial vuelve a la carga y, aunque lo hace nuevamente con la bandera de lucha contra la reforma educativa, detrás de sus nuevos plantones en la Ciudad de México y paros educativos en varios estados del país se asoma un nuevo objetivo, claramente político, de la CNTE: meterse al juego de la sucesión presidencial y buscar el descarrilamiento o desgaste de al menos dos aspirantes a 2018 (...) Faltaría ver quién se beneficia con la movilización política de la CNTE que, al poner contra las cuerdas a dos aspirantes presidenciales, necesariamente ayuda a otros (...) [EL UNIVERSAL / p14]

CASO TLATLAYA

Caso Tlatlaya, discrepancias.- El abogado penalista Juan Vázquez aseguró que el fallo del magistrado civil que revocó la formal prisión contra los tres militares que habían sido procesados por el homicidio de 22 personas en junio de 2014 en Tlatlaya, Estado de México, es la confirmación de que se trató de un caso "inventado" de ejecución extrajudicial. [MILENIO / pp]

Columna / Carlos Marin / Disyuntiva del caso Tlatlaya.- El magistrado Adalid Ambriz Landa liberó a los tres soldados acusados de modificación de la escena, encubrimiento y ejecución extrajudicial de 22 personas en Tlatlaya, por "insuficiencia probatoria". La resolución, sin embargo, no impide que, "por medios posteriores de prueba, el MP actúe nuevamente contra los inculpados, pues en estos casos no opera el sobreseimiento hasta en tanto prescriba la acción penal..." (...) [MILENIO/ pp]

Ricardo Alemán / Columna / Tlatlaya: rapiña y perversión de los derechos humanos.-

El caso Tlatlaya no requiere más explicación. En 2014 un grupo de militares acudió a una bodega en Tlatlaya, donde según reportes ciudadanos se ocultaban integrantes de un grupo criminal. Los militares fueron recibidos a balazos. Respondieron el fuego y mataron a la banda criminal (...) En el caso Tlatlaya el Centro ProDH -de Emilio Álvarez Icaza- se encargó de inventar la supuesta ejecución de militares contra criminales y, en complicidad con la CNDH, solicitó millones para familias de los criminales (...) [MILENIO/ p8]

GOBIERNO FEDERAL

PRESIDENCIA

Instruye Peña a Nuño para atender a paristas del IPN.- El presidente Enrique Peña Nieto instruyó al titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, para que "cuanto antes" dé respuesta a los planteamientos que le han formulado los estudiantes paristas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y pidió al director de este Instituto, Enrique Fernández, continuar "el diálogo que se ha venido manteniendo con las distintas representaciones de la comunidad politécnica". [EL SOL DE MÉXICO / Principal; LA JORNADA / pp; LA CRÓNICA / pp]

Columna / Frentes Políticos.- Para evitar más conflictos en el IPN, el presidente Enrique Peña Nieto instruyó al titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer, dar respuesta inmediata a las inquietudes expresadas por los integrantes de la Asamblea Politécnica en un documento que entregaron ayer en la Residencia Oficial de Los Pinos. Manifestó su deseo de que a la brevedad se normalicen las actividades académicas en todas las escuelas del IPN y exhortó a continuar con el diálogo. La educación es la única manera de que el país salga adelante, eso lo tiene claro el Ejecutivo, por ello, esta acción es una noticia muy positiva (...) [EXCÉLSIOR / p13]

Columna / Templo Mayor.- Primero fue por internet y hoy es en Los Pinos: el presidente Enrique Peña Nieto encabezará hoy la ceremonia por el Día Nacional de Lucha contra la Homofobia. Hace dos años el mandatario firmó el decreto para institucionalizar la efeméride (...) hoy los colectivos LGBT harán acto de presencia -¡por fin!- en Los Pinos. [REFORMA / p10]

Columna / Leo Zuckermann / Carpetazo a los asuntos incómodos del gobierno de Peña - La debacle para el gobierno de Peña comenzó en junio de 2014 con el caso de Tlatlaya. Luego, en septiembre de ese año, vino la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa. En noviembre salió a la luz pública la sospechosa Casa Blanca que le financió un contratista del gobierno a la familia presidencial en las Lomas de Chapultepec y, en diciembre, la del secretario de Hacienda en Malinalco. Como “cereza en el pastel” del annus horribilis de Peña, en julio de 2015 se fugó El Chapo Guzmán del penal del Altiplano (...) En el caso de Iguala y los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, el gobierno, ante la falta de credibilidad de los padres de familia, invitó a un Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos a realizar una investigación paralela. Sus conclusiones refutaron la versión de la “verdad histórica” de la PGR (...) [EXCÉLSIOR / p11]

En junio entra Sistema Universal de Salud: Ssa.- A partir de junio iniciara la primera fase del Sistema Universal de Salud en México, con el que un paciente será atendido en hospitales del IMSS, ISSSTE y en la Secretaría de Salud federal y sus sedes en los estados sin importar a cuál de esas dependencias se encuentre afiliado. [EL UNIVERSAL / Principal]

Narro Robles cancela análisis para legalizar el cultivo de amapola.- El secretario de Salud, José Narro, canceló la posibilidad de analizar la legalización del uso de la amapola y explicó que el gobierno federal se abocará a la regulación de la marihuana. [LA CRÓNICA / pp]

IMSS: sin riesgo, las pensiones.- El IMSS tiene los recursos para pagar las pensiones de todos sus afiliados con un tope salarial de 25 veces el salario mínimo -en los casos que así corresponda-, sin importar si se jubilan bajo la ley de 1973, aseguró su director general, Mikel Arriola Peñalosa. [EXCÉLSIOR / pp]

Columna / Bajo Reserva.- Sobre el escritorio de la procuradora general de la República, Arely Gómez, hay desde hace varios días un amplio documento con el informe sobre la investigación del Caso Iguala, con los avances de la misma al 30 de abril pasado (...) Nos comentan que los primeros en conocer este informe serán los padres de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos (...) [EL UNIVERSAL / p2]

Columna / Bajo Reserva.- Mañana por la tarde la secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, y la procuradora General de la República, Arely Gómez, acudirán a una reunión de trabajo con la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional para dialogar con los legisladores sobre el proceso de extradición de Joaquín Guzmán Loera, alias El Chapo (...) [[EL UNIVERSAL / p2](#)]

Para fin de mes, 100% de gasolinas limpias: Pemex.- A partir de este mes, Petróleos Mexicanos empezará a suministrar 100% de las gasolinas de ultra bajo contenido de azufre en el país, con el propósito de contribuir a reducir las emisiones de contaminantes. [[EL UNIVERSAL / pp](#)]

Columna / Ciro Gómez Leyva / El invierno largo de Aurelio Nuño - Aurelio Nuño tuvo un otoño excepcional. Designado secretario de Educación Pública a finales de agosto, arrancó su gestión a máxima velocidad con presencia en las escuelas, acciones llamativas, buena imagen mediática, discurso coherente y resuelto, firmeza al actuar y declarar que la reforma educativa se aplicaría sin titubeos (...) El invierno ya no fue lo mismo. Las protestas de la disidencia magisterial contra las evaluaciones en los estados críticos, que incluyeron un muerto en Chiapas, parecieron frenar el avance del secretario de Educación. Y las encuestas rumbo a 2018 publicadas en diciembre y enero indicaron que tenía una baja aceptación (...) [[EL UNIVERSAL / p7](#)]

Columna / Carlos Loret de Mola / La SEP deja en los niños la responsabilidad de enfrentar el acoso sexual.- La Comisión Nacional de Derechos Humanos reveló que a partir de 2011 se ha registrado un repunte exponencial de abusos sexuales en las escuelas primarias y de preescolar del país. Desde entonces, según su segundo visitador, Enrique Guadarrama, se denuncian 60 casos por año (...) La mejor prueba de la falta de protocolos en la SEP son las declaraciones que dio para Primero Noticias de Televisa, en un reportaje de Aldo Meza, el director de Desarrollo de la Gestión Educativa de la SEP, Germán Cervantes (...) [[EL UNIVERSAL / p6](#)]

GOBIERNOS LOCALES

COAH. / Dice presidir ONG, no cobrar contratos.- El ex presidente de la CNDH Raúl Plascencia Villanueva rechazó ayer haber recibido 1.8 millones de pesos en contratos por asesoría al Gobierno de Coahuila a través de la asociación civil Instituto Iberoamericano de Justicia. En entrevista, el ex ombudsman dijo que no es socio ni asociado del Instituto, que únicamente funge como presidente honorario del mismo desde marzo pasado. [[REFORMA / pp](#)]

YUC / Zapata paga 465 mil pesos por ropa... a una imprenta.- Para justificar el pago de ropa para el hospital psiquiátrico de Yucatán, el gobierno de Rolando Zapata presentó una factura de compra de casi medio millón de pesos para la adquisición de zapatos, pantalones y camisas a una empresa que no se dedica a la venta de ropa, sino a impresión de archivos y documentos. [LA RAZÓN / pp]

EDOMEX. / Adeuda el Edomex; no le surten medicinas.- Distribuidores del sector farmacéutico frenaron la entrega de medicamentos a instituciones de salud del Estado de México a raíz de sus adeudos por cerca de mil 500 millones de pesos. [REFORMA / pp]

EDOMEX. / Reiteran que "todo es legal" en la vía Toluca a Naucalpan.- El comisariado de bienes comunales (CBC) de San Francisco Xochicuautla y de su barrio La Concepción es el órgano de representación y gestión administrativa de la asamblea de comuneros de esos poblados mexiquenses, a los que el gobierno federal expropió 37 hectáreas de terrenos para edificar la autopista Toluca-Naucalpan. [LA JORNADA / pp]

GRO. / Columna / Héctor de Mauleón / ¿Murió la pieza clave del caso Ayotzinapa? La Fiscalía de Guerrero recibió un reporte el 24 de enero de 2016: en el fondo de una barranca ubicada en Maynalán, había un vehículo calcinado. Autoridades estatales se trasladaron al lugar en cuestión, en la zona rural del municipio de Iguala. Hallaron un Nissan, con las llantas hacia arriba. Adentro había tres cuerpos; unos pasos más allá del vehículo fue encontrado un cuarto cadáver (...) La fiscalía realizó el levantamiento cadavérico (...) [EL UNIVERSAL / p11]

SON. / Columna / Katia D'Artigues.- El próximo 5 de junio, además de día de elecciones en 13 entidades, se cumplirán ya 7 años de la peor tragedia infantil en nuestro país: el incendio en la Guardería ABC donde fallecieron 49 niños y niñas y 75 más resultaron lesionados, muchos de ellos de por vida (...) El juez primero de Distrito, Raúl Martínez, dictó sentencia contra 19 de los 22 implicados en este proceso judicial, por el delito de homicidio culposo -ojo, no doloso- contra los menores fallecidos y las lesiones provocadas a los niños sobrevivientes (...) Los acusados aún pueden apelar esta sentencia, es su derecho (...) [EL UNIVERSAL / p15]

SIN. / Columna / Templo Mayor.- El que en estos días ganó fama -y no de la buena- allá en España fue el sinaloense Mario López Valdez, cuyo gobierno fue exhibido como torturador por Amnistía Internacional. El fin de semana el organismo defensor de los derechos humanos realizó diversas manifestaciones en aquel país, para denunciar el caso de Yesenia Armenta, presa como presunta responsable del homicidio de su esposo (...) [REFORMA / p10]

ECONOMÍA

Mezcla mexicana cerca de los 40 dls.- La mezcla mexicana de crudo de exportación ganó este lunes 3.16%, para llegar a 39.87 dólares por barril, con lo que liga así su cuarta jornada consecutiva, para llegar a récords del año y rozar casi los 40 dólares por barril. En lo que va del año la mezcla mexicana se ha recuperado 45.7%. [EL ECONOMISTA / Principal]

KIA sumará 4 mil mdd a exportaciones de autos al año.- Luego de presentar su primer vehículo hecho en Nuevo León, un modelo Forte en color blanco, en una ceremonia encabezada por Seong Bae-Kim, presidente y CEO de KIA Motors México, la armadora coreana destacó que su planta de Pesquería será la base de la exportación para Norteamérica y América Latina, generando ingresos por esta vía por un monto cercano a los 4 mil millones de dólares al año. [EL FINANCIERO / pp]

Pemex pagó \$92 mil millones a sus proveedores; "somos solventes".- Petróleos Mexicanos (Pemex) pagó 92 mil millones de pesos a sus proveedores y contratistas, con base en el calendario acordado con sus acreedores, pero aún restan liquidar 55 mil millones de pesos, informó la empresa que dirige José Antonio González Anaya. [LA CRÓNICA pp]

OTROS

Autoriza juez federal extradición de El Chapo.- [EL UNIVERSAL / pp]

A investigación 263 mexicanos más ligados a paraísos fiscales.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) abrió 263 nuevas investigaciones sobre la situación de inversionistas mexicanos con recursos depositados en paraísos fiscales y cuyos nombres aparecen en los archivos de los llamados Papeles de Panamá. Con estos, suman ya 296 los casos abiertos por el organismo para investigar si hubo evasión de contribuciones. [LA JORNADA / pp]

Formal prisión a pederasta.- Un juez ordenó el auto de formal prisión contra Leopoldo Rafael Duarte Pereda, acusado de agredir sexualmente al menos a tres menores de edad del colegio Montessori Matatena. [EXCÉLSIOR / pp]

Van 284 quejas en contra del organismo creado en 2013

Falla Fuerza Única en reparar daño

Ignora las seis recomendaciones que le ha hecho Derechos Humanos

ENRIQUE OSORIO

Una colección de quejas por actos ilegales ha reunido la Fuerza Única desde su creación en 2013, y han ignorado cada una de las seis recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ).

De acuerdo con las estadísticas de la CEDHJ, el grupo de élite de la Fiscalía General del Estado acumula 284 quejas por casos de violación al derecho, a la legalidad y la seguridad pública, lesiones, allanamiento de morada, robo y hasta tortura.

Las quejas se incrementaron de 110 en 2014 a 159 durante 2015 y se han registrado 15 hasta el primer trimestre de este año.

“Nos metieron a un baño y a un cuarto con lockers para golpearnos, a mí me dieron puñetazos, patadas y me pusieron una bolsa de plástico en la cabe-

Sin fuerza... para cumplir

Este organismo policial, creado apenas en 2013, ha acumulado hasta marzo de 2016:

284

quejas en total.

42

por tortura.

57

por robo.

za”, expuso un agraviado en la recomendación 29/2015, quien acusó que los agentes estatales le sembraron droga.

Cada recomendación tenía como denominador la tortura, y aunque la CEDHJ solicita informes a la Fiscalía del Estado cada 15 días para revisar si acataron las medidas impuestas, ninguna se ha logrado en su totalidad.

Para considerar que se cumplió a cabalidad, se necesita abrir un procedimiento administrativo y otro penal contra los uniformados implicados, dar tratamiento médico y psicológico al afectado, si así se requiere, garantizar la capacitación para que no vuelva a incurrir en esas fallas y pagar una indemnización.

Esta parte se le conoce co-

mo una reparación integral del daño, de acuerdo con la Ley General de Víctimas, pero en ninguna se ha compensado a los agraviados.

“Son hechos graves que han cometido en (contra) de gobernados, el cumplimiento de estas recomendaciones depende de plazos y términos sujetos a procedimientos que son internos”, expuso Fernando Zambrano, coordinador de Seguimiento a Recomendaciones de la CEDHJ.

Del total de las recomendaciones, cinco fueron lanzadas en 2015 contra Alejandro Solorio Aréchiga cuando fue Comisionado de Seguridad Pública con Luis Carlos Nájera al frente de la Fiscalía, y la última ya durante la gestión de Eduardo Almaguer.

Sólo en un caso se logró que fueran encarcelados cuatro miembros de la Fuerza Única por abuso de autoridad y robo calificado, pero la remuneración no llegó para el afectado, por lo cual es incumplida.

En el transcurso de 2016, la Fiscalía del Estado no ha recibido más recomendaciones de la CEDHJ.

Éstas pueden abarcar varias quejas y de acuerdo con fuentes penalistas, algunas de las vinculadas con tortura pueden ser interpuestas ante derechos humanos como una estrategia de los defensores de los presuntos criminales.

MURAL buscó en varias ocasiones explicación por parte de la Fiscalía, a través de Comunicación Social, pero no se dio respuesta.

Estacionamiento gratuito en plazas y centros comerciales

2016-05-16 21:27:18



El pasado 14 de abril de 2016, el Grupo Parlamentario del PAN presentó iniciativa para reformar el Código Urbano del Estado de Jalisco, con el fin de prohibir el aprovechamiento injusto que realizan las empresas, en el cobro por el uso de los lugares de estacionamiento que proporcionan a sus consumidores.

Las plazas y centros comerciales lucran de manera indebida con el uso del estacionamiento al público, usuario y comprador de los bienes y servicios que ellos mismos ofertan, cuando en realidad están obligados a prestar el servicio de estacionamiento de manera gratuita a los clientes.

Estos establecimientos, para obtener su respectiva licencia, se les exige que cuenten con cajones de estacionamiento dentro del predio, razón por la cual, esta obligación no puede convertirse en un lucro. En estos momentos de crisis económica, debemos pensar en las personas, y evitarles cargas excesivas como esta, donde una obligación para operar, se ha convertido en un lucro indebido.

Debemos promover la actividad económica y fortalecer la inversión, pero siempre cuidando de los derechos de las personas. Cabe señalar que ya existen antecedentes de posturas similares del PAN en anteriores legislaturas. Esperamos que en esta ocasión, exista la sensibilidad suficiente para ponerse del lado de las personas, que tienen que acudir periódicamente a este tipo de lugares no sólo por razones de esparcimiento o diversión, sino para adquirir bienes o servicios esenciales para la vida diaria.

Por estas razones y tomando como ejemplo experiencias como las de San Luis Potosí y Veracruz, pero sobretodo pensando en el beneficio de los jaliscienses, los diputados de Acción Nacional proponemos establecer en el Código Urbano de Jalisco, que para el caso de las edificaciones cuya actividad principal no sea la de estacionamiento con fines de lucro, estas deberán permitir el acceso sin cobro al usuario o consumidor.

@Miguel_Monraz

Todos los derechos reservados © cronicajalisco.com
Sitio desarrollado por GYL SYSTEMS

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

¿Alfaro mandó al diablo a MC?

En su edición de ayer, el periódico *El Universal* publicó parte de lo que semanas atrás le adelanté aquí en *Entre Semana*: la integración de un bloque opositor para impulsar una única candidatura independiente a la Presidencia de la República, y por la que eventualmente podría participar también Margarita Zavala en caso de no ser postulada por su partido, Acción Nacional.

El diario capitalino refiere ya en ese bloque los nombres de quienes aquí mencionamos y no participaron en el encuentro del que fue anfitrión Miguel Mancera en la Ciudad de México, como Jorge Castañeda y Pedro Ferriz de Con. Vale destacar que ni en este encuentro ni en los sucesivos se menciona la participación de Zavala ni del dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, y quienes habrían participado en una primera reunión junto con todos los ya mencionados antes de la del pasado 4 de mayo.

En cambio, Mancera convocó a Enrique Alfaro Ramírez al encuentro del que fue anfitrión en la capital del país. Pero no sólo eso, ya se menciona que el propio Alfaro sería anfitrión de un encuentro similar aquí en Guadalajara, toda vez que el grupo acordó realizar reuniones itinerantes en diversos puntos del país. El siguiente sería en Oaxaca, con el gobernador Gabino Cué como convocante y más adelante en Nuevo León con la anfitriónía de *El Bronco*.

Curiosamente a Enrique Alfaro no se le identifica como *independiente*, sino como representante de Movimiento Ciudadano, que es un partido político como todos los demás existentes y de los cuales se deslindan todos aquellos que se dicen *independientes*.

Entonces preguntamos: ¿en calidad de qué Alfaro asiste a estas reuniones? 1. De representante de Dante Delgado, por el partido político Movimiento Ciudadano. 2. De aspirante *independiente* a la gubernatura de Jalisco, al tiempo que gobierna Guadalajara gracias a la promoción y apoyo de un partido político al que dice odiar, pero del que se desligará en las elecciones de 2018. 3. O como aspirante *independiente* a la candidatura a la Presidencia de la República luego de que *mande al diablo* a Movimiento Ciudadano.

Me cuesta trabajo creer que Enrique Alfaro ya tiene la altura para aspirar a una candidatura presidencial dentro de dos años –aunque hay quienes insisten en sí crearlo– y reitero mi opinión de que buscará primero la gubernatura para desde Casa Jalisco, entonces sí, lanzarse en busca de arribar a Los Pinos en 2024.

Partiendo de este supuesto –de que será candidato independiente a la gubernatura– y de que asiste a estos encuentros del grupo opositor con ese carácter de *independiente* y que, incluso, será anfitrión de todos ellos, ¿cuándo romperá entonces con Dante Delgado y su partido Movimiento Ciudadano? ¿O ya lo hizo y acordaron no hacerlo público aún? ¿O todo es simplemente una faramalla en la que ambos –Alfaro y Dante– se *utilizan* para alcanzar sus objetivos?

¿O cómo entender que si en Jalisco es el *dueño* de la franquicia del partido Movimiento Ciudadano al mismo tiempo ande recorriendo el país con la cachucha de *independiente*? Que alguien les diga a los tapatíos que cruzaron el pasado junio de 2015 el emblema naranja si Enrique Alfaro ya *mandó al diablo* al partido Movimiento Ciudadano.

Y que alguien se lo diga a todos aquellos simpatizantes del alfarismo que se afiliaron a este partido para seguir en su aventura a quien hoy está dispuesto a romper con el partido que lo llevó al poder. ¿O bastará con que Alfaro diga una y otra vez que él no pertenece o no es de Movimiento Ciudadano para dar por hecho y entendido, entonces, que ya *rompió* con Dante Delgado? ¿Y qué pasaría con los legisladores alfaristas que integran la bancada de MC en San Lázaro y el Congreso? Por eso creo que sería un rompimiento acordado.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Del "Nuevo Cancún" al "One & Only" de Pensiones

A principios de 2010, el entonces gobernador panista, Emilio González Márquez, anunció con bombo y platillo un megaproyecto turístico para la costa de Jalisco, que denominó el "Nuevo Cancún".

La primera piedra se colocó en el predio conocido como Chalacatepec, en el municipio de Tomatlán, en la zona de Costalegre, sin que hasta hoy se haya iniciado construcción alguna en el lugar.

El tema adquirió muy pronto relevancia, cuando se supo que con todo sigilo se invirtieron en ese proyecto 89 millones de dólares que se tomaron de los ahorros que los burócratas estatales del Fondo de Pensiones, lo que los hacía socios en un 49 por ciento del "Nuevo Cancún", junto con la empresa Rasaland.

Hubo voces críticas de empresarios, y de algunos ejidatarios de la Costa que se dijeron engañados, ya que de los 150 millones de dólares que se dijo se invirtieron en la compra de las mil 200 hectáreas, sólo les pagaron 10 millones y que todo lo demás quedó en manos de un intermediario. El entonces presidente del Consejo de Administración de Pensiones, Óscar García Manzano, se deslindó al señalar que las negociaciones para comprar los predios a ejidatarios corrieron a cargo de la empresa Rasaland. Las sospechas en torno al proyecto crecieron cuando se supo que los datos básicos del

proyecto turístico quedaron clasificados como 'confidenciales', hasta que esa actitud de opacidad, fue sancionada por el Instituto de Transparencia, al obligar al Instituto de Pensiones del Estado a romper un convenio de confidencialidad que hicieron con sus socios, ya que era "improcedente por tratarse del manejo de recursos públicos". El recurso 177/2010 del Itei obligó entonces al Ipejal a mostrar más de una veintena de documentos.

Al inicio de la actual administración priista en marzo de 2013, pregunté al nuevo presidente del Ipejal, Francisco Ayón, cómo había encontrado el asunto de Chalacatepec, y su respuesta fue que no detectaron irregularidades y que incluso sus propios avalúos eran mayores ya a los precios en que habían comprado el predio en 2010. Más adelante, el Ipejal anunció que de la inversión inicial de los 89 mdd, habían dejado sólo 41 por ciento en Chalacatepec, para recibir 27 por ciento de esa cantidad en acciones en otro proyecto turístico de la Riviera Nayarit, conocido como La Mandarina, y el equivalente a 25 por ciento en acciones del hotel Four Seasons de la Ciudad de México, y 7 por ciento en efectivo en caja.

Ayer, un día después de que el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval instruyó a Paco Ayón a transparentar los fondos de los trabajadores, el también secretario de Educación, acudió en su calidad de presidente del Ipejal al acto de la colocación de la primera piedra del prestigioso hotel "One & Only" en La Mandarina, proyecto que está ya en el portafolio de inversiones del fondo de pensiones del estado. Mañana más del tema. **M**

twitter: @jbarrera4

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

La caída de Dilma Rousseff

hector.aguilarcamin@milenio.com

Con el *impeachment* de su presidenta Dilma Rousseff, Brasil ha convertido su crisis política en una crisis institucional, dice Flavia Marreiro en su análisis de *El País* (14 de mayo, 2016).

El trasfondo de la destitución de Rousseff es el escándalo de corrupción en Petrobras, escenificado durante la última década por buena parte de la élite económica y política de Brasil.

Rousseff ha sido destituida también como secuela de la crisis económica brasileña, hija del fin del auge de los precios del petróleo y otras materias primas.

Aquel auge permitió a Brasil elevar su ingreso per cápita de 2 mil 500 dólares en 2001 a 13 mil 500 en 2010 y sacar de la pobreza a 30 millones de brasileños (<http://www.vox.com/cards/dilma-rousseff-impeachment-suspension/rousseff-pt>).

Sin la crisis de corrupción y la crisis de la economía, Brasil quizá nunca hubiera llegado al proceso de *impeachment* de Rousseff.

Pero Rousseff no está asociada directamente al escándalo de Petrobras: no ha sido acusada por eso. La acusación contra ella es que manipuló las cuentas del presupuesto para disminuir la cifra del déficit. Presentó como activos lo que eran en realidad préstamos de bancos estatales.

Lo que hemos visto en el *impeachment* de Rousseff es la miseria institucional del presidencialismo brasileño, cuyo titular está siempre a merced del Congreso.

Hay como 30 partidos en Brasil. El gobierno es siempre minoría en el Congreso. Para gobernar está obligado a alianzas precarias de gobierno, y a tratos clientelares, por su mayor parte

corruptos, con el Congreso.

El 65 por ciento de los congresistas brasileños enfrentan cargos de corrupción. La gobernabilidad brasileña está atada con los alfileres de las prebendas y los sobornos.

Rousseff fue entregada al *impeachment* por sus aliados de centro derecha. El vicepresidente Michel Temer, quien rompió la alianza de su partido con Rousseff, es el nuevo presidente.

Disuelta la alianza, el Congreso dio paso a la única pasión que puede unirlos: castigar al gobierno. Esta vez, quitando a Rousseff.

Brasil está en manos de la inestabilidad de una asamblea que ha sumado a sus poderes ejercidos el novísimo y extraordinario poder de destituir al presidente.

Será una sorpresa que pueda salir algo estable de ese cuerpo sin mayoría. Un Congreso sin rienda. M

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL



@jabazmontero

LABAZ

LEOPOLDO
GÓMEZ

¿Hasta dónde las fuerzas del antiestablishment?

Está de moda hablar del hartazgo social y del rechazo a las formas tradicionales de hacer política. En varios países vemos movimientos surgidos de la indignación que han izado la bandera de la antipolítica. Pareciera que los días de las fuerzas del *establishment* están contados, pero la realidad es otra: estas fuerzas están resistiendo la embestida y sus opositores las necesitan.

En Grecia, un partido hasta entonces marginal, Syriza, llegó al poder con el mandato de repudiar los dictados de la Troika. Al mismo tiempo, un movimiento de indignados en España, Podemos, se convirtió en partido en unos cuantos meses y alcanzó los primeros lugares de las encuestas. Recientemente, en Estados Unidos, Donald Trump logró amarrar la nominación de

su partido por encima del *establishment* republicano.

Sin embargo, estas expresiones han tenido que acercarse a los actores políticos tradicionales. Tsipras negoció con la Troika para obtener el financiamiento que su país necesita. Podemos integró gobiernos regionales y en las principales ciudades españolas, pero siempre en alianza con alguno de los partidos tradicionales. Si pretende gobernar a nivel nacional solo lo podrá hacer de la mano del PSOE.

Con la nominación casi amarrada y cuando pareciera no necesitar a la élite republicana, Trump ya inició pláticas con los congresistas de su partido para obtener su apoyo. Sin su respaldo podría alcanzar la candidatura republicana, pero con el riesgo de perder la elección general y la mayoría en ambas

cámaras.

Y tenemos otro ejemplo en Brasil. Desde antes del Mundial de fútbol, millones tomaron las calles contra Dilma Rousseff, enojados por el despilfarro y la corrupción. Sin embargo, ella solo perdió la presidencia hasta que los partidos tradicionales le dieron la espalda.

Estos casos exhiben que quienes constituyen el *establishment* todavía controlan las instituciones, enormes recursos financieros y políticos, y una nada despreciable base social. Lo que hay es un empate de fuerzas a su favor y en su contra.

En el futuro se vislumbra que ambas fuerzas convivirán y negociarán en un equilibrio distinto, menos conservador, aunque no totalmente radical. Más que una sustitución, será un reacomodo hacia un nuevo *establishment*. M

EN
PRIVADOJOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

Y todo habrá quedado listo...

¿Peor?, posible. Florestán

Hay quedan dos semanas de campaña para las elecciones en 14 estados, de los que en 12 se elegirá gobernador, en Baja California Congreso y alcaldes y en Ciudad de México los autollamados *padres constituyentes*.

Y en la mayoría de los casos la constante ha sido la indiferencia, siendo el caso más ajeno el de la elección y designación de diputados locales para escribir lo que será la Constitución de la capital del país a pesar del bombardeo de *spots* con caras viejas que no dicen nada nuevo y caras nuevas que solo repiten cosas viejas, ya para no entrar en las estupideces que riman en jingles como la elaboración de una constitución *muy chilanga* y otros que hablan de una carta no tan magna de izquierda.

El hecho es que solo a los partidos y a los que pueden entrar a ese colegio les interesa el tema y más por el rol constituyente, por la posición a la que de ahí puedan saltar. Hay que recordar que el Congreso se vuelve un manjar aún más succulento con el tema de la reelección, 12 años, una reelección para los senadores y tres para los diputados, lo que como siempre es un asunto de ellos y solo para ellos.

En cuanto a los 12 procesos para cambiar gobernador, debo reconocer que han tenido la particularidad, que no la virtud, esto no es de virtudes, de mantener hasta ahora en sus limitados ámbitos sin desbordarse a espacios nacionales.

Dos de los más enconados son Veracruz y Puebla, a pesar de que se trata de minigubernaturas de dos años. En el primero, el factor de llama Javier Duarte y en el segundo Rafael Moreno Valle. Por dos circunstancias muy diferentes, el gobernador en turno, y no los candidatos, son el eje de la disputa.

Al final y en conjunto, estamos ante una reedición del histórico enfrentamiento PRIPAN, ante la disminución del PRD y el hecho de que Moreno, sin López Obrador candidato, es básicamente testimonial. En el caso de Zacatecas el factor es Ricardo Monreal, quien apoya a su hermano David, no López Obrador que se monta en él.

Lo único cierto es que pasadas estas elecciones se abrirán los espacios para una lucha más abierta, frontal por la Presidencia en 2018 que, aunque me digan que falta tiempo, lo que es cierto, siempre faltará, cada día es menos.

RETALES

1. ACLARANDO. El viernes una *mano amiga* corrigió a Florestán diciendo que no era lo mismo *precandidata* que *presidenciable*, cuando el original decía no es lo mismo *precandidato* que *presidenciable*. Vale el género; **2. EXTRAORDINARIO.** Cada día más lejos, como le había dicho, el período extraordinario antes de las elecciones. Si no cita la Permanente mañana, ya no lo veo y adiós. Se verán en julio; y

3. ESTACIONAMIENTO. Se extiende por varios estados el ordenamiento para que los estacionamientos en los centros comerciales sean gratuitos. ¿Se imagina eso algún día en la Ciudad de México? Imposible. Esos intereses son intocables. M

Nos vemos mañana, pero en privado

PERDÓN, PERO...

ROBERTO
BLANCARTE

roberto.blancarte@milenio.com



Una no tan pequeña revolución



JORGE MÓCH

Siempre que hay una noticia de éstas, mi teléfono no deja de sonar con solicitudes de entrevistas de medios. Me extraña mucho, por lo mismo, que en este caso, de consecuencias revolucionarias, no hablara nadie. Quizá los reporteros y periodistas no vieron la importancia del asunto, o tal vez entendieron que no es la tan esperada revolución en la Iglesia católica. El punto es que el papa Francisco, en una especie de entrevista de banqueta o su equivalente, es decir en medio de una audiencia, soltó una pequeña bomba, que podría significar nada o mucho. El contexto es importante: por un lado, la jerarquía católica recibe cada vez más presiones de las propias católicas para ingresar al sacerdocio. Su inclusión resolvería muchos problemas para la Iglesia, pues las estadísticas muestran que, sobre todo en los países desarrollados, hay una disminución de las vocaciones sacerdotales. Incluir a las mujeres permitiría quizá resolver o, por lo menos, aliviar el problema. De hecho, ya otras Iglesias cristianas, como la anglicana o la metodista, han abierto las puertas al sacerdocio femenino e incluso al episcopado de mujeres. Quienes más han presionado al respecto son las propias religiosas (miembros de congregaciones), las cuales forman parte de un numerosísimo ejército que hasta ahora ha aceptado humildemente desarrollar un papel secundario al de los hombres. Precisamente el contexto más específico de lo acontecido es que esta audiencia del papa tuvo lugar ante 900 superiores generales de la Unión Internacional que las reagrupa. Así que fue una de ellas la que le soltó la pregunta al papa de por qué no crear una comisión oficial para estudiar la posibilidad de que las mujeres puedan ser diaconisas. Y el papa, cuestionado a bocajarro sobre el asunto, contestó: "En cuanto a crear una comisión oficial que pueda estudiar la cuestión, creo que sí. Sería hacer el bien de la Iglesia y aclarar este punto. Estoy de acuerdo y hablaré para que se pueda realizar algo así, Acepto la propuesta".

El papa Francisco no es ni tonto ni desinformado. Sabe perfectamente lo que esta comisión va a encontrar: la primera carta de San Pablo a Timoteo, donde el apóstol, al referirse a las cualidades que debían tener los diáconos, señala: "Las mujeres [diáconos] deben ser igualmente dignas, no calumniadoras, sobrias, fieles, en todo." Y aunque el papa Francisco diga, con justa razón que "en los primeros siglos de la Iglesia... no se sabía realmente qué papel desarrollaban y sobre todo si habían sido ordenadas o no", en realidad le está abriendo la puerta, voluntaria o involuntariamente a una revolución eclesial. M

ANTILOGIA

RICARDO
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx Twitter: @ricardomonreal



Copiando a López Obrador

Los programas sociales más exitosos de los últimos 15 años tienen derecho de autor. Desde la pensión alimentaria para adultos mayores hasta la vivienda popular, pasando por los apoyos a madres solteras, los uniformes y paquetes de útiles escolares, los comedores públicos, las medicinas gratuitas y las universidades públicas sin costo, entre otros, nacieron en la Ciudad de México durante el gobierno de AMLO (Médico en tu Casa, otro de los programas sociales mejor calificados, es aportación de Miguel Ángel Mancera).

Descalificados y vilipendiados en su momento por *populistas* e *irresponsables*, los programas de AMLO hoy son políticas públicas del gobierno federal y de la mayor parte de los gobiernos estatales, de todos los colores y partidos.

La adopción más reciente proviene de la Secretaría de Educación Pública con el programa "Un lugar para ti", mediante el cual se busca ofertar 463 mil espacios en universidades públicas y privadas a 341 mil egresados de cuatro estados del centro de la República (CdMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos).

El programa viene acompañado de una beca escolar de mil pesos mensuales para aquellos que tengan que trasladarse a otra su ciudad (les alcanzaría para un máximo dos semanas), mientras que las universidades privadas dispondrán de 15 mil lugares con una colegiatura de mil 250 pesos mensuales (habrá que ver la letra chiquita).

En su concepción y diseño es básicamente el programa de universidades públicas gratuitas que puso en práctica recientemente el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, con un fondo creado a partir de la donación del 50 por ciento del sueldo y prerrogativas de sus legisladores federales.

Descalificadas por ser universidades *patito*, un

engaño populista y amenazarlas con no otorgarles el reconocimiento oficial, hoy la SEP retoma la esencia del proyecto universitario de AMLO (terminar con los *rechazados* y los *ninis*), y lo hace suyo. Solo que esta copia presenta todas las características de un producto pirata: es una solución a medias, focalizada en una parte del problema y un paliativo para la gravedad de la situación.

Focalizarse en el Valle de México es una medida política para quitar presión al sistema universitario público que recibe el mayor número de solicitudes de ingreso (UNAM, IPN y UAM), y de paso intentar neutralizar una base estudiantil de la izquierda. Tan solo el año pasado, de 200 mil alumnos que buscaron acceder a este sistema, solo encontraron lugar 20 mil, siendo rechazados el 90 por ciento restante.

Pero más grave que el rechazo o la falta de espacio es la deserción escolar en los niveles educativos medio y superior, en todo el país, no solo en la ZMVM. De acuerdo con la OCDE, México disputa con Turquía el primer lugar en deserción de universitarios, ya que solo 8 de cada 100 universitarios y politécnicos concluyen sus estudios. La principal razón del abandono es la falta de recursos económicos (74 por ciento). Por otra parte, el 78 por ciento de los jóvenes entre 12 y 29 años aspiran a estudiar una licenciatura, pero solo 23 por ciento tiene estudios en ese nivel (Encuesta Nacional de la Juventud 2010). Sobre estos *cuellos de botella* no interviene el programa de la SEP.

Se dirá que es peor carecer de un programa. Sin embargo, el tema es otro: si se dispone de una propuesta integral para atender el problema de los jóvenes rechazados, como la aplicada por AMLO cuando fue jefe de Gobierno del Distrito Federal, ¿para qué ofrecer una versión pirata? Hasta para copiar hay que tener gracia, ¿no cree usted? M

DESCALIFICADAS por ser universidades patito, un engaño populista y amenazarlas con no otorgarles el reconocimiento oficial, hoy la SEP retoma la esencia del proyecto universitario de AMLO

ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA
GARZA

Twitter: @robertayque



País Humpty Dumpty

Uno tras otro, emergen del ciberespacio videos que muestran a nuestras fuerzas del orden torturando impunemente. No hemos podido saber quién toma esos videos, ni quién los filtra. Menos si los testimonios recogidos en esas condiciones sirven de algo; en países con estado de derecho son ilegales e inadmisibles en cualquier juicio.

A una periodista le bajan los calzones mientras camina por la progresista Ciudad de México. Ella denuncia y, de premio, recibe amenazas de violación y muerte. ¿Qué hace la policía? Inserte aquí las risas grabadas. Por su cuenta, la víctima cree reconocer al culpable. El indiciado, digno representante de lo peor de la televisión nacional, se queda sin trabajo y a su vez recibe su tanda de hostigamientos. Gasta su cochinito en abogados, en un boleto de avión para que ella lo vea de cerca y retire su acusación y, finalmente, en adquirir un video que prueba su inocencia. Ups. Que pase el siguiente desgraciado. Por cierto, ¿la identidad del verdadero perpetrador? Psaabe.

Tlatlaya es un caso más en la larga lista donde, en un enfrentamiento, todos o casi todos los malandros

acaban muertos mientras que las fuerzas del orden salen apenas con rasguños. Por cada contundente reporte de disparos a quemarropa y de manipulación de evidencias, hay otro contradiciéndolo. De los siete militares enjuiciados, uno fue sentenciado por "desobediencia", y los últimos tres acaban de ser declarados libres por "insuficiencia probatoria". Escoja su trinchera y a tuitear en 3, 2, 1...

De sobra conocido es el desastre universal —tan desaseada la labor del gobierno como la del GIEI— alrededor de los 43. Nunca dio risa el chiste del Presidente que puso a su amigo a investigar sus posibles conflictos de interés para que, meses después, el amigo certificara la probidad presidencial. Tampoco nuestras ONG oportunistas y plagadas de agendas encubiertas ni nuestros jueces modelo *Presunto culpable* o el dominio que ejerce el narcotráfico sobre nuestras instituciones y ciudadanos a lo largo y ancho del país. El feo asunto es que la relación de los mexicanos con la legalidad está rota. Y no parece haber nada ni nadie con la credibilidad o legitimidad necesarias para volverla a pegar. M

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Crean problemas, exigen soluciones

Los vecinos de la llamada Ciudad Real, es decir la zona de Valle Real, están indignados por el tráfico de la zona. Es cierto, se volvió intranquilizable. Hay 35 mil familias, con más de 80 mil autos particulares, que decidieron encerrarse en cotos, cerrar las calles, apropiarse del espacio público y hoy se quejan de que la ciudad no funciona.

Cuando se creó Valle Real, hace un cuarto de siglo, estaba fuera de la ciudad. Tenía sentido que las calles fueran vigiladas por ellos, pues de alguna manera estaban asilados. Sin embargo, en una buena jugada mercadológica, hicieron de su defecto una virtud y vendieron el aislamiento como exclusivi-

dad y hoy son uno de los fraccionamientos con más plusvalía del país. El éxito provocó que muchos otros en la zona los imitaran, desde fraccionamientos de alto poder adquisitivo como Puerta de Hierro (donde hay cotos dentro del coto) hasta otros de clases media que compraron el falso discurso de la seguridad y la exclusividad.

A la postre terminaron por encerrarse solos. La única solución al problema vial de la zona es que abran las calles (que ellos llaman falsamente "sus calles" pero que son propiedad del municipio, es decir de todos). Cada que se vence la concesión de Valle Real, el más grande y emblemático de los cotos de la zona, los habitantes del fraccionamiento alegan que aún no hay condiciones para abrir las vialidades, y los acaldes, lejos de exigirles que regresen lo que es público se las vuelven a concesionar. Todavía en septiembre del año pasado, poco antes de

tomar posesión, el alcalde Pablo Lemus hablaba de levantar las plumas de la avenida principal de Valle Real, pero poco a poco fue matizando el discurso y hoy los habitantes del coto dan por un hecho que el alcalde no se animará a abrirlo.

Cada quien tiene derecho a vivir como quiera, a lo que nadie tiene derecho es a apropiarse de lo público y a exigir soluciones manteniendo privilegios

Pero si es un absurdo permitir que se privatizen las calles públicas, doble absurdo sería invertir dinero público en solucionar el problema que ellos mismo crearon. El modelo de cotos va en contra de cualquier lógica de ciudad. Cualquier peso que se invierta en la solución vial de esa zona no sólo no tendrá ningún efecto, pues será un paliativo al problema de fondo, sino un pésimo mensaje de la autoridad municipal, que estará premiando a quienes crearon el problema.

Cada quien tiene derecho a vivir como quiera, a lo que nadie tiene derecho es a apropiarse de lo público y a exigir soluciones manteniendo privilegios.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Gastos del cacique

La forma discrecional como se manejan las finanzas y los negocios que se hacen con recursos públicos asignados a la Universidad de Guadalajara, fue documentada por MURAL el pasado domingo 15 de mayo, al poner a la vista de la sociedad una pequeña muestra de la asignación, de manera directa, sin la obligada licitación pública, de 161 obras, por un monto de 204 millones de pesos, en operaciones de la promotora inmobiliaria Uniterra.

La empresa Uniterra pertenece al Corporativo de Empresas Universitarias (CEU), que depende de la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

Raúl Padilla López, el ex Rector de la UdeG (1989-1995) y jefe político de esa institución desde hace 27 años, es presidente del Consejo de Administración del Corporativo de Empresas Universitarias.

El cacique controla la Editorial Universitaria; la Empresa Servicios Universitarios (red de cafeterías y restaurantes, espacios publicitarios y operación del Foro Alternativo); el Auditorio Telmex y el Teatro Diana (espectáculos); el Cepe (escuela de idiomas para extranjeros); la Red de Gasolineras Universitarias; la Feria Internacional del Libro; Proulex (escuelas de idiomas); Calle 2 (plataforma multifun-

cional de entretenimiento); Hotel Montecarlo (en Chapala) y Hotel La Primavera (junto al Bosque de La Primavera).

"El Licenciado", como genéricamente se conoce al cacique, también controla el Club Deportivo de la UdeG; la Operadora de Estacionamientos; Pixus (diseña, fabrica y distribuye software); División Comercial (acceso a nuevos productos y servicios desarrollados por la UdeG); el equipo de fútbol Leones Negros y las tiendas de equipamiento que venden artículos oficiales de Leones Negros.

Si eso no fuera suficiente, Padilla López también es presidente del Consejo Directivo de la Fundación UdeG, presidente del Festival Internacional de Cine de Guadalajara y tiene el control de Operadora del Sistema Universitario de Radio y Televisión de la institución universitaria.

La Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del CUCEA tiene asignados 910 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos del 2016 de la UdeG.

¿Es mucho o poco dinero?

El CUCEA, como centro educativo sólo tiene asignados 510 millones de pesos para 2016; el Centro Universitario de Ciencias de la Salud tiene presupuestados 715 millones pesos; Ciencias Sociales alcanzó 623 millones, mientras que el de Ciencias Exactas e Ingenierías recibirá 550 millones.

La tremenda corte

:Rebeldes

En una franca rebeldía y afrenta a la autoridad se han instalado los negocios denominados giros negros, que pese a las acciones de la autoridad, quienes han llegado a detener personas por venta de droga en el interior de bares y cantinas, además de encontrar a menores consumiendo alcohol y se han clausurado los negocios, estos terminan operando casi inmediatamente retando a la administración de Enrique Alfaro, que se ha propuesto realizar operativos cada fin de semana para evitar tales acciones. O los negocios tienen un buen padrino o la corrupción e impunidad impera para que estos lugares sigan funcionando pese a las clausuras.

:Silicon Jal

Jalisco sigue posicionándose como el nuevo Silicon Valley en la esfera internacional, y es que el diario estadounidense *The Washington Post* dedicó su nota principal de negocios al desarrollo de tecnología en el ya bien posicionado gigante agroalimentario del país. Es la primera vez que un prestigiado medio de la unión americana, además de uno de los más influyentes a nivel mundial, dedica una de sus principales notas al estado de Jalisco en donde se destaca

ESPECIAL



Kumamoto prepara un libro

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CONSIDERA QUE LOS MERCADOS MUNICIPALES ESTÁN EN PELIGRO DE DESAPARECER?



ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

que “los subsidios gubernamentales y el talento asequible atraen gigantes de la tecnología extranjera”. Claro que la noticia de inmediato fue cacareada por la vocería del Ejecutivo a cargo de Gonzalo Sánchez.

:Memorias

Quien a su corta carrera política ya prepara sus memorias de la elección del 2015 es el diputado local Pedro Kumamoto, para muchos el único independiente por no tener pasado partidista, con su equipo prepara un *Wiki libro* con la visión de que todos los interesados en el proceso que lo llevó a ser un estudiante recién egresado del Iteso, a una curul en el Congreso de Jalisco, se espera que el documento, que estará disponible en la red, se publique justo el día en que se cumple un año de la elección en el mes de julio. Seguro será interesante la historia y hay quienes anticipan que bien podrá ser una guía para aquellos que le quieran entrar a una candidatura independiente en el 2018.

:Va por verdes

El que enfocó sus baterías contra el dipu-

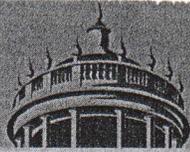
tado del Partido Verde Enrique Aubry y su compañero de bancada Omar Hernández, fue el regidor panista por Tonalá Jorge Vizcarra, quien comentó en un video difundido a través de redes sociales que ambos legisladores tenían a su disposición elementos de la policía tonalteca para su seguridad, por lo que pidió al alcalde Sergio Chávez investigar si la información que tenía de primera mano era cierta o no, pues de serlo podrían incurrir en un ilícito al usar recursos de un municipio que ni siquiera se encuentra dentro del distrito, por el cual los legisladores del Verde ocupan un asiento en el Legislativo Local.

:Errores

Aún incierto para los docentes es el número de aquellos maestros que a partir de esta quincena serán reinstalados en su segunda plaza luego de que “por error”, la Secretaría de Educación Jalisco les despidió de dos plazas al no presentarse al examen nacional de evaluación al desempeño cuando el requerimiento era por una plaza específica. Al salvar al menos una plaza, respiran con alivio 45 profes del Movimiento Magisterial, opositor a la reforma educativa, quienes trabajan en el nivel de educación básica pero... el riesgo de paro y protesta sigue latente debido a que en el nivel medio superior el nombramiento es único, sin importar el número de horas clase asignadas y ahí está la mayoría de afectados.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



¡AH, CARAY! Ya se supo que pronto **Enrique Alfaro** se volverá a reunir con **Miguel Ángel Mancera** y con **Jaime 'El Bronco' Rodríguez**. ¡Pero no sean malpensados!

EL ENCUENTRO del alcalde Guadalajara con el jefe del gobierno capitalino y el gobernador de Nuevo León será, sí, para hacer una alianza... pero contra la contaminación.

HA DE SER porque el ozono se pone durísimo en La Minerva y López Mateos, y viaja desde Guadalajara hasta la capital neoleonense donde dispara los índices de contaminación en Avenida Gonzalitos, antes de ir a la CDMX y provocar contingencia ambiental más un insufrible Doble No Circula.

SÍ, SEGURO QUE esa es la explicación para el encuentro entre Alfaro, Mancera, y 'El Bronco'. Ni modo de pensar que se están poniendo de acuerdo para decidir quién de los tres será el candidato ciudadano a la Presidencia en 2018.

...

TRAS EL RETIRO de la política de **Ricardo Villanueva**, hoy se harán oficiales cambios entre los regidores del PRI en Guadalajara. PUEDE DARSE COMO un hecho que **Sergio Otal Lobo** será el Coordinador de la fracción tricolor, y en sustitución de Villanueva, ahora rector del CUTonalá, entrará su suplente, **Ximena Ruiz Uribe**.

EL NUEVO EQUIPO le pondrá mucha energía al tema del conflicto de interés de los proveedores de comunicación y redes sociales del Ayuntamiento, así que si a **Carlos Delgado 'El Weren'** le zumbaron los oídos, ya sabe por qué fue...

MUCHA METRALLA LANZARÁ el tricolor en contra del coordinador de Comunicación y Análisis Estratégico de Guadalajara.

...

TAN MAL VEN en el Gobierno de Jalisco a algunos de los responsables de comunicación social, que por lo menos 5 de ellos tendrán relevo.

PERO NO ES para que comunicadores y políticos se froten las manos pensando en conseguir una de las chambas que quedarán vacantes.

LA INSTRUCCIÓN del Gobernador **Aristóteles Sandoval** es que en las Universidades se busquen profesionales que ayuden a mejorar la comunicación institucional, tarea que fue encomendada a la Dirección de Comunicación Social, a cargo de **Gonzalo Sánchez**.

LA DEPURACIÓN VA tan en serio, que pretende dejar de proteger a funcionarios que trabajan bajo la sombra de sus 'padrinos' políticos.

QUÉ PESARÁ MÁS: ¿las ganas de hacer cambios de fondo, o la influencia de los funcionarios que 'colocaron' a amigos, amigas, o incondicionales? Hay que ver para creer.

...

A MARCHAS FORZADAS trabajaban anoche asesores del Congreso y enviados de la Secretaría de Gobierno en la Reforma Constitucional que abriría paso a la Participación Ciudadana o Democrática.

EL PUNTO QUE entrampó el proyecto es la revocación de mandato, pues en el Ejecutivo quieren que se incluya a gobernadores, Alcaldes, regidores, diputados electos y hasta plurinominales.

CLAAARO, EL EJERCICIO aplicaría para las próximas administraciones, hasta 60 días después de media gestión, por lo que, ¡oh sorpresa!, al actual gobierno ya no le tocaría.

AUNQUE LA IDEA suena bien, una votación de revocación de mandato sería costosísima, lo que la haría inviable.

POR LO PRONTO, hoy se presentará esta que parecía la gran iniciativa, que los diputados no terminan de aterrizar.

ALLÁ EN LA FUENTE



Hoy votan los diputados (si no rebotan los acuerdos). Quesque la Ley de Participación Ciudadana ya está en la "tintorería" y hoy sale bien "planchadita" en la sesión del Congreso local. Ese fue ayer el discurso uniformadito de los diputados. A ver si es cierto que puras coincidencias, brío, pasión y júbilo por empoderar a los ciudadanos con nuevas figuras.

Una de ellas: la revocación de mandato. Este instrumento puede generar el corto circuito. Nada más hay que preguntarse: ¿qué le conviene al PRI y qué a MC si Enrique Alfaro llega a gobernador? Nos cuentan que mientras los tricolores y el independiente Pedro Kumamoto defienden que un proceso de revocación de mandato se inicie con las firmas del 1.5 por ciento del padrón electoral, los naranjas impulsan que sea con el 5 por ciento. Nadie vende pan frío ni naranjas exprimidas.

+++

"Fue un acto criminal": Mayor **Trinidad López Rivas en enero**.

Se refería al flamazo de una pipa de gas en Tonalá que se estrelló contra un gym: 16 heridos y dos muertos tras varios días de convalecencia. Una de ellas: Sonia Eduwiges Ramírez Mayoral de 34 años. Sólo se ejercitaba. El accidente ocurrió cerca de un jardín de niños que tuvo que ser evacuado. Pudo ser peor.

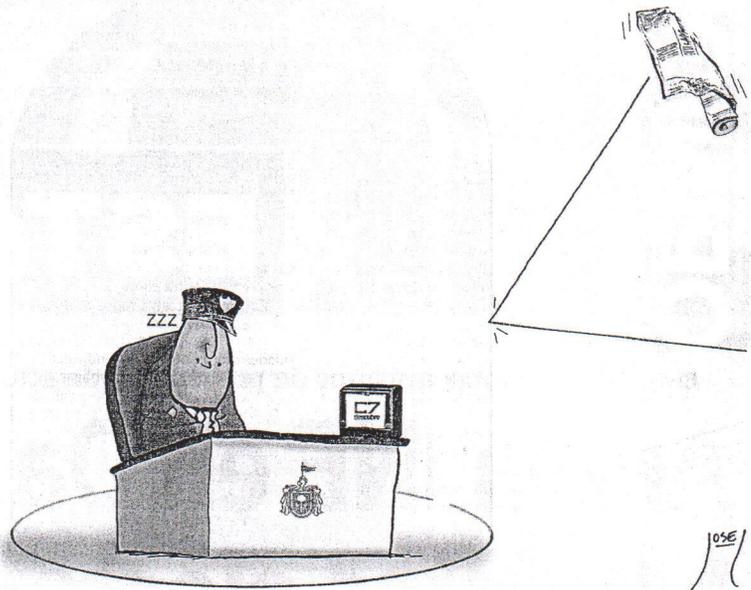
El fin de semana, en Chapala, otra pipa se estrelló contra un jardín de eventos. Al impactarse con una fila de autos, se evitó una tragedia mayor. Sólo hubo lesionados. Pudo ser peor.

Desde enero no hay reuniones interinstitucionales para poner en cintura a las gaseras. Ni sanciones ni presión para que las empresas cumplan con mejorar su equipo, planes de mantenimiento y capacitación. Protección Civil de Jalisco tiene apenas 12 elementos para supervisar 80 empresas de gas en todo el Estado (más hoteles, industrias y zonas de riesgo). Puede ser peor. Es un acto criminal.

+++

Se cuela al segundo lugar. Guillermo Muñoz Franco, coordinador de Transparencia del Gobierno de Jalisco, finalmente publicó su declaración tres de tres. El fin de semana el enlace en la web estaba inhabilitado. Y sorprendió: 15.5 millones de pesos en patrimonio. Ranchito en Tepatitlán de 8 millones de pesos incluido. Con eso se convierte en el tercero más rico del gabinete y desbanca hasta a su jefe Aristóteles Sandoval.

Tiro fallido



JABAZ



CARTUCHO

Qucho

